

Segunda Edición

Documento Base del Plan Estratégico de San Salvador 2010-2020



En esta ciudad, todas y todos tenemos un color para pintar nuestro futuro



**Alcaldía Municipal
de San Salvador**

Plan
Ciudad
SAN SALVADOR DEL FUTURO

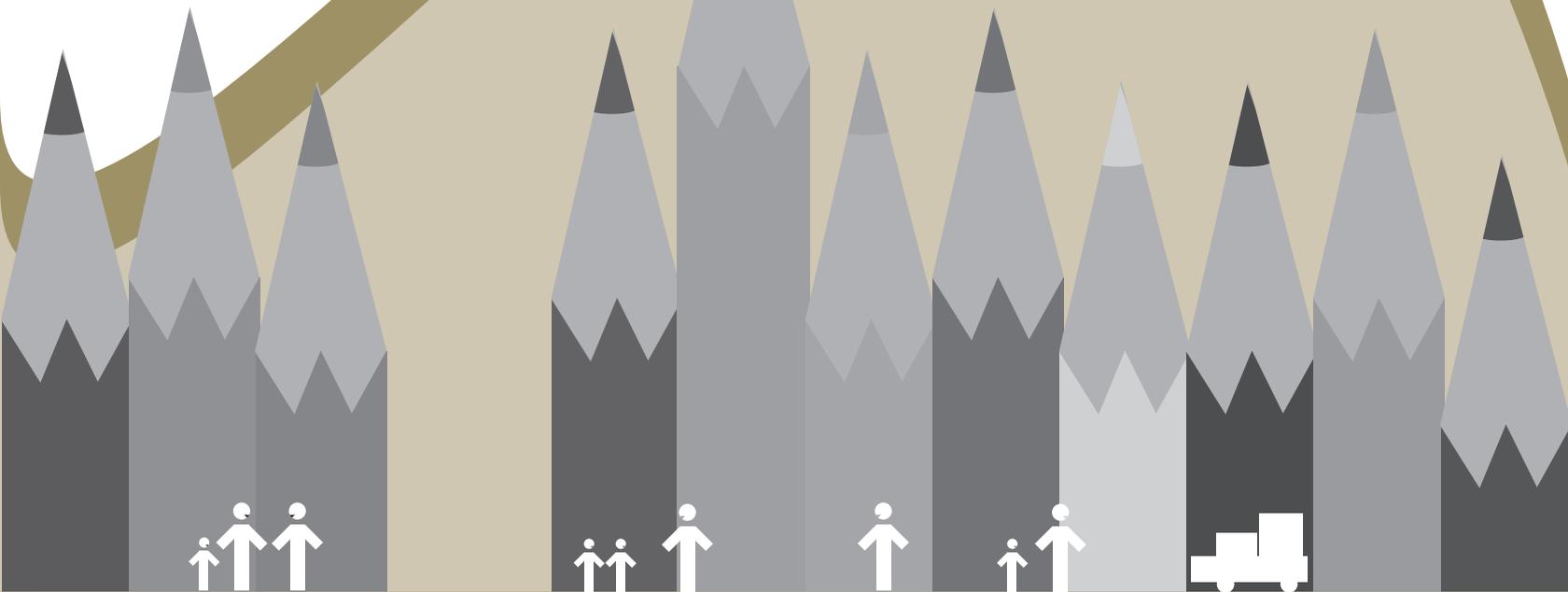
Segunda Edición

*Documento Base del Plan
Estratégico de San Salvador
2010-2020*

Plan

Ciudad

SAN SALVADOR DEL FUTURO



PRINCIPALES PARTICIPANTES

Presidenta:

Dra. Violeta Menjívar,
Alcaldesa de San Salvador

Director Ejecutivo del Plan Ciudad:

Marcos Rodríguez

COMITÉ DELEGADO

Dra. Violeta Menjívar, Alcaldesa de San Salvador

Alberto Enríquez Villacorta, FUNDE

Doris Arely Muñoz, Organizaciones
vecinales Distrito I

Delegadas y delegados rotativos de Asociaciones de vendedores de
San Salvador

Edín Martínez, FUNDASAL.

Esperanza Hernández; Organizaciones vecinales Distrito VI

Elizabeth Trabanino, Radio UPA

Eduardo Ruiz Maida, Colegio de Arquitectos

Genaro Ramírez, AEAS

José Escobar, CIFCO

Julia Láinez Pineda, (Suplente), Organizaciones
vecinales Distrito II

Julio Vázquez, Organizaciones vecinales Distrito II

Jorge Zúñiga, Ateneo Salvadoreño

Manuel López, Organizaciones vecinales Distrito IV,

Martín Araujo; Organizaciones vecinales Distrito III

Miguel Azucena (Suplente), Organizaciones
vecinales Distrito VI

Miguel Rodríguez, UES

Ninet Echeverría, Vice Ministerio de Transporte

Rodrigo Contreras, CASIT

Roberto Góchez, OPAMSS

Rafael Ibarra, Organizaciones vecinales Centro Histórico

Rafael Leret, CASATUR

Raúl Menéndez, Organizaciones vecinales Distrito V

Wilfredo de Jesús Avelenda Echeverría, PNC

Equipo Técnico de Asociación Ciudad:

Blanca Mirna Benavides
Miriam Chávez
Julio Ramírez

CONSEJO ASESOR

Carlos Ferrufino
Eliud Ayala
Elvis Guzmán
Julio Reyes
Marcelo Lungo
Patricia Segovia
Roberto Chinchilla
Sonia Baires
Victoria Ramírez

Enlace con la alcaldía:

Yanci Urbina

Diseño de Portada:

Ricardo Castellón

Fotografías:

Asociación Ciudad
FUNDASAL

Diseños Urbano-Arquitectónicos

Nodos Urbanos:

Eliud Ayala

Dibujos en el texto:

Eliud Ayala
Marcelo Lungo
Ricardo Castellón
Rodrigo Eduardo Barrera
Silvia Areli Soriano Morales
Eugenio Manzano

Segunda Edición:

Julio de 2009, San Salvador, El Salvador.

Diagramado e impresión:

Astaciodiseño

Corrección de estilo:

María Teresa Escalona

Derechos Reservados:

Alcaldía Municipal de San Salvador y
Asociación Ciudad

Se autoriza citar o reproducir el contenido
de esta publicación, siempre y cuando se
mencione la fuente.

Más participantes en anexos.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN DR. NORMAN QUIJANO, Alcalde de San Salvador	página 4
PRESENTACIÓN DRA. VIOLETA MENJÍVAR, Alcaldesa de San Salvador	página 5
PRESENTACIÓN MARCOS RODRÍGUEZ, Director Ejecutivo del Plan Estratégico	página 6
CRÉDITOS Y RECONOCIMIENTOS	página 7
1 ¿QUÉ ES EL PLAN CIUDAD?	página 8
2 LA CIUDAD QUE TENEMOS	página 13
3 VISIÓN, PRINCIPIOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DESENCADENANTES	página 23
4 BIBLIOGRAFÍA, ANEXOS	página 83

PRESENTACIÓN DR. NORMAN QUIJANO



PERÍODO 2009-2012

Capitalinas y capitalinos:

Históricamente, San Salvador ha sido el dinamo de nuestro querido El Salvador. Por años, no solamente ha sido el pilar de nuestra economía, sino nuestro mayor punto de referencia; es por ello que tener una Ciudad moderna y bella es un esfuerzo que todas y todos debemos compartir.

Es un honor para mí, como alcalde representante de esta emblemática ciudad, participar en este **“Plan Ciudad”**, que se convierte en una herramienta para lograr los objetivos de planeación estratégica y de desarrollo de la misma. Proyectos como Metrobus, Las Bóvedas y El Parque Cívico Cultural Recreativo San Jacinto deben ser la aspiración y el sueño de todas y todos los capitalinos.

Atravesamos tiempos difíciles, pero es en estos momentos en los que surgen las mejores oportunidades para crear espacios de encuentro y cooperación entre sectores; como el sector público, el sector privado y la ciudadanía, que nos permitan aunar esfuerzos para construir una ciudad más humana y competitiva.

No me resta más que expresar en mi nombre y el de mi Concejo Municipal nuestra firme convicción que entre más grandes son nuestros retos, mayor es la determinación que nos anima para superarlos.

Un agradecimiento especial al Ayuntamiento de Barcelona, por contribuir en hacer de San Salvador, Nuestra Capital, un mejor lugar para convivir.

Dr. Norman Quijano

Alcalde de San Salvador

PRESENTACIÓN DRA. VIOLETA MENJÍVAR



PERÍODO 2006-2009

Capitalinas y capitalinos:

Soñar el San Salvador del futuro, imaginar la ciudad que queremos construir a largo plazo y unir voluntades en torno a una visión de desarrollo de nuestra querida ciudad Capital, es uno de los más importantes resultados del trabajo desarrollado por nuestro gobierno municipal de San Salvador en el periodo 2006-2009, el cual me honro en presidir.

Como fruto de ese esfuerzo, nuestra ciudad Capital cuenta hoy con el Plan Estratégico de San Salvador, un importante instrumento de planificación que abre oportunidades para concertar entre la diversidad de intereses económicos, sociales, políticos y culturales que hacen uso y conviven en este espacio común llamado San Salvador, y de esta manera, diseñar la ciudad que queremos con base al bien común y a la responsabilidad compartida.

La ciudad es mucho más que la municipalidad, por ello nos complace como gobierno local haber aportado a generar una amplia convocatoria y discusión con personalidades, instituciones estatales, académicas, empresariales, medios de comunicación, ONGs, organizaciones sociales, comunidades y agencias de cooperación, dando origen a una nueva institucionalidad que permitirá continuar con las siguientes etapas del Plan Estratégico de la Ciudad.

Expresamos nuestro especial agradecimiento al Ayuntamiento de Barcelona por su cooperación técnica, financiera y el traslado de su valiosa experiencia, que desde ya representa una contribución a nuestra ciudad, al área metropolitana de San Salvador y al país.

Dra. Violeta Menjívar Escalante

Alcaldesa de San Salvador

PRESENTACIÓN MARCOS RODRÍGUEZ

Para mí es un honor presentar la segunda edición del Documento Base del Plan Estratégico de San Salvador: 2010-2020, el cual es resultado de dos años de diálogo, investigaciones y concertación entre diversos sectores de municipio, que respondieron con entusiasmo y responsabilidad ciudadana a la convocatoria realizada por el gobierno municipal para elaborar una propuesta de desarrollo estratégico del municipio que trascendiera su ámbito de gestión.

Para transitar a lo largo de este nuevo camino, sin precedentes en el municipio, quienes nos comprometimos con la elaboración de este plan estratégico que llamamos Plan Ciudad, partimos de la experiencia paradigmática de la ciudad de Barcelona, cuya organización llamada Plan Estratégico de Barcelona, tuvo a bien transmitirnos con gran dedicación. Al mismo tiempo adecuamos esta experiencia a nuestra propia realidad de manera que las más diversas organizaciones y personas de la ciudad se sentaran en la misma mesa de deliberación y aprendieran en la práctica misma a construir códigos comunes de comunicación.

Especialmente destacable es en esta segunda edición la adopción que ha realizado el actual gobierno municipal del partido ARENA (2009-2012) de un proceso de planificación y contenidos que se alebraron por diversas organizaciones y profesionales de San Salvador, como respuesta a una convocatoria realizada por el gobierno municipal del partido FMLN (2006-2009). Este fenómeno de continuidad y respeto a las propuestas surgidas de procesos de participación y concertación social parecen señalar que nuestra sociedad está cambiando para bien, y cada vez son más las personas y organizaciones que comprenden que el desarrollo necesita de espacios democráticos y una institucionalidad confiable, capaz de generar acuerdos sociales y respetarlos.

Por último solo me cabe agradecer a las más de 700 personas y a las organizaciones que han colaborado con sus ideas y capacidades profesionales en la elaboración de esta propuesta y esperar que en el futuro el proceso de consulta continúe y logre ampliar aun más la participación (a nivel del municipio y del área metropolitana), tanto en la toma de decisiones, como en la implementación de las acciones que posesionen a San Salvador como una de las mejores ciudades para vivir y visitar en Centroamérica.



Marcos Rodríguez

Director del Plan Estratégico de San Salvador

CRÉDITOS Y RECONOCIMIENTOS

CONCEJOS MUNICIPALES DE SAN SALVADOR

PERÍODO 2006-2009

**Dra. Violeta
Menjívar Escalante**
Alcaldesa

**Licda. Norma
Fidelina Guevara**
Sindica

**Dr. Ricardo A.
Navarro Pineda**
Primer Regidor Propietario

**Dr. Miguel Ángel
Saéñz Varela**
Segundo Regidor Propietario

**Dra. Marina Estela
Ávalos López**
Tercera Regidora Propietaria

**Sr. Eduardo
Linares Rivera**
Cuarto Regidor Propietario

**Licda. Rubenia
Castro Santos**
Quinta Regidora Propietaria

**Sr. Dagoberto
Sosa Vargas**
Sexto Regidor Propietario

**Licda. Silvia
Elena Regalado**
Séptima Regidora Propietaria

**Lic. Jorge
Ramírez Cuchilla**
Octavo Regidor Propietario

**Lic. Jorge Antonio
Meléndez López**
Noveno Regidor Propietario

**Sra. Ana Patricia
Torres de Ochoa**
Décima Regidora Propietaria

**Lic. Rafael
Valencia Argueta**
Décimo Primer Regidor Propietario

**Ing. Samuel
Ramírez Beltrán**
*Décimo Segundo Regidor
Propietario*

**Lic. Osmín
Orellana Ramírez**
Primer Regidor Suplente

**Lic. John Gerard
Nasser Hasbun**
Segundo Regidor Suplente

Ing. Gema Chacón Berdugo
Tercera Regidora Suplente

**Sr. Salvador
Sánchez Villalta**
Cuarto Regidor Suplente

PERÍODO 2009-2012

**Dr. Norman Noel
Quijano González**
Alcalde

**Lic. José Ernesto
Criollo Mendoza**
Sindico

**Dr. José Armando
Zepeda Valle**
Secretario

**Lic. Jaime Ernesto
Vilanova Vaquero**
Primer Regidor

**Ing. Julio Ernesto
Mena Campos**
Segundo Regidor

**Licda. Gloria Margarita
Calderón Sol de Oñate**
Tercera Regidora

**Lic. René Mauricio
Chavarría Portillo**
Cuarto Regidor

**Don Miguel Antonio
Azucena Valladares**
Quinto Regidor

**Licda. Paulina Luisa Aguilar
de Hernández Carpio**
Sexta Regidora

**Dr. José Ramón
González Suvillaga**
Séptimo Regidor

**Don Walter Danilo
Arévalo Arroyo**
Octavo Regidor

**Arq. José René
Ernesto Escolán**
Noveno Regidor

**Lic. René Orlando
Santamaría Cobos**
Décimo Regidor

**Ing. Rafael Menéndez
Espinoza**
Décimo Primer Regidor

**Lic. René Napoleón
Aguiluz Carranza**
Décimo Segundo Regidor

**Arq. Javier Alfredo
Cristiani Llach**
Primer Regidor Suplente

**Dr. Ricardo José Antonio
Lara Herrera**
Segundo Regidor Suplente

**Licda. Adelina del Rosario
Villacorta
Gumero de Mancia**
Tercera Regidora Suplente

**Licda. Ana Cristina
Castro Ardón**
Cuarta Regidora Suplente





- **¿QUÉ ES EL PLAN CIUDAD?**

Origen, naturaleza y enfoque

El Plan Ciudad es una iniciativa que surgió en el año 2007, producto de la cooperación entre la Alcaldía de San Salvador y el Ayuntamiento de Barcelona, que tiene como fuente de inspiración el proceso paradigmático que ésta última ciudad inició en 1988 para reinventarse con visión estratégica, teniendo como base de sustentación un gran acuerdo público – privado para el desarrollo de la ciudad.

Con esta perspectiva, el 22 de noviembre del año 2007, la alcaldesa de San Salvador, Violeta Menjívar, convocó públicamente a las organizaciones de la sociedad civil, del sector privado y del gobierno nacional a formar parte de un proceso de planeación estratégica cuyas dos características principales son las siguientes:

- El Plan Ciudad es un plan estratégico de la Ciudad de San Salvador que se orienta a definir las grandes iniciativas (programas y proyectos) que en el mediano y largo plazo (once años) pueden cambiar la lógica caótica y autodestructiva que tiene actualmente la ciudad y transformarla en un lugar donde da gusto vivir y visitar. No se trata por tanto, de un plan de gestión municipal a tres años plazo, ni tampoco de un plan maestro de desarrollo urbano, con características primordialmente técnicas; se trata de un plan que construye socialmente grandes acuerdos para el desarrollo de la ciudad. Las preguntas claves que pretende responder el Plan Ciudad son: ¿qué ciudad queremos? y ¿qué debemos hacer en los próximos 20 años para avanzar hacia ella?
- Dado que las respuestas a las mencionadas preguntas rebasan en el tiempo, los recursos, el ámbito territorial y las competencias legales, las posibilidades que tiene la Alcaldía de San Salvador para que el plan sea viable y sostenible, debe involucrar desde su diseño y a lo largo de toda su implementación, a las principales organizaciones públicas y privadas de la ciudad.

Partiendo de lo anterior, el documento que aquí se presenta, pretende servir de base para una consulta amplia en la que se involucre a la mayor cantidad posible de organizaciones que tienen que ver con la ciudad que tenemos, es decir, la municipalidad que es la entidad convocante y socia indispensable del plan, las entidades del gobierno nacional que manejan aspectos cruciales para el futuro de la ciudad, el sector empresarial de todos los tamaños y las organizaciones vecinales y sectoriales de los distintos estratos sociales.

Dimensión Metropolitana del Plan Ciudad

El Plan Ciudad se centra principalmente en el municipio de San Salvador pero se proyecta como el primer paso de un Plan Metropolitano. Esto se debe a que el municipio capital es una pieza clave (pero sólo una pieza) en una ciudad que lo trasciende y que como unidad urbanística, económica y social abarca actualmente a los 14 municipios del Área Metropolitana (AMSS)¹ y a por lo menos otros cuatro en los que, durante los últimos años, se están desarrollando múltiples proyectos de urbanización relacionados con el Gran San Salvador.²

1/ Antiguo Cuscatlán, Santa Tecla, Apopa, San Salvador, San Martín, Soyapango, Tonacatepeque, Nejapa, Ilopango, Mejicanos, Ayutuxtepeque, San Marcos, Ciudad Delgado y Cuscatancingo.

2/ Como son por ejemplo los municipios de Colón, Quezaltepeque y Zaragoza.



En esta lógica, por lo menos 9 de los 16 proyectos estratégicos, que aquí se proponen, se deben desarrollar en un marco espacial y administrativo de alcance metropolitano que posteriormente pueden incorporar otros proyectos estratégicos en los restantes municipios.

Sin embargo, esta estrategia de construcción de un plan estratégico metropolitano que tiene como punto de partida el municipio central de la ciudad, muy similar a la que en su momento desarrolló el Plan Estratégico de Barcelona, deberá ser recogida e institucionalizada como una iniciativa decidida por el Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS).

Una propuesta y apuesta participativa

La ciudad de San Salvador, al igual que las demás ciudades del mundo, es producto de lo que sus habitantes, organizaciones y gobiernos han hecho de ella a lo largo de su historia. En consecuencia, para transformarla, es necesario un compromiso de todos los actores para crear un nuevo imaginario, que desencadene a su vez, nuevas dinámicas y lógicas que permitan convertirla en un lugar cualitativamente distinto, que ofrezca oportunidades para que sus habitantes podamos vivir y trabajar en armonía. Si todos y todas hemos sido parte del problema, también debemos ser parte de la solución.

El Plan Estratégico de San Salvador, es más que un planteamiento. Es un espacio público de encuentro, negociación y construcción de acuerdos en función de ir transformando la ciudad bajo una perspectiva de desarrollo. Por esta razón, se ha venido construyendo un sistema de participación similar al que, en su momento, se creara en ciudades como San Francisco en los Estados Unidos y Barcelona en España, que permita hacer realidad este enfoque.

En este sentido, la elaboración misma de la propuesta que aquí se presenta, ha significado durante más de un año, un conjunto de consultas con representantes de diversas organizaciones de la ciudad y entidades de gobiernos nacional y local que no necesariamente suscriben todos sus contenidos, pero han aportado sustantivamente a los mismos.

Así, para la elaboración de esta propuesta se realizaron las siguientes actividades consultivas:

- Una asamblea con ciento noventa y seis organizaciones de vecinos, cuatro asambleas con las Mesas Distritales y doce reuniones con un comité especialmente nombrado por estas últimas para participar en la elaboración del Plan Ciudad.
- Una Asamblea en la que participaron treinta y dos organizaciones académicas, empresariales y ONGS de la ciudad.
- Siete reuniones con el Comité Delegado por las mencionadas Asambleas, que se encuentra integrado por las organizaciones y personas que se mencionan en las páginas introductorias de este documento.
- Ocho asambleas con cuarenta y dos organizaciones de vendedores y vendedoras en la vía pública, ubicados en el Centro Histórico de San Salvador.
- Una reunión con personas representativas del sector empresarial de San Salvador.
- Nueve reuniones y talleres con un conjunto de especialistas en desarrollo urbano cuyos nombres se presentan en la parte introductoria de esta propuesta.

- Dos talleres con el Concejo Municipal de San Salvador.
- Un taller con la Comisión de Desarrollo de la Alcaldía Municipal de San Salvador.

Sin embargo, el carácter participativo de Plan Ciudad no se limita a las organizaciones y personas que han estado involucradas hasta ahora en el diseño de esta propuesta. En el futuro, es deseable que en el proceso de consulta, la participación se amplíe a las más diversas organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil de la ciudad. Para esto, el presente documento debe ser la base para la realización de diversos foros de debate en los que se reciban propuestas de la municipalidad, las organizaciones del gobierno nacional que manejan competencias que resultan cruciales para la vida de la ciudad, las universidades y centros de pensamiento, las organizaciones de vecinos, las organizaciones empresariales y otro tipo de organizaciones civiles que se congregan en torno a intereses específicos.

Lo importante en este proceso de consulta es que sus participantes no pierdan de vista, que el objetivo central de esta planificación estratégica no consiste en sumar una innumerable cantidad de demandas y proyectos, que dispersarían los escasos recursos con que se cuenta, sino identificar y enriquecer las grandes intervenciones que tienen capacidad de desencadenar procesos y lógicas concertadas que logren alterar el rumbo que actualmente tiene nuestra ciudad.

Por último, cabe mencionar que a diferencia de otros procesos de planificación realizados a nivel nacional y local en el país, la participación en este caso no se debe limitar a la consulta sobre los contenidos que se incluirán, sino que se debe extender a su administración y gestión, tal como ha sido el caso de Barcelona y otras ciudades que han implementado esta metodología con éxito. Vale decir que una vez concluido el proceso de planificación, junto a su aprobación, se prevé la constitución de la organización Plan Estratégico de San Salvador o simplemente Plan Ciudad, la cual estará presidida por la autoridad edilicia de la ciudad y reunirá a representantes y personalidades representativas de las principales organizaciones de la ciudad.

La mencionada organización no pretende ser una ejecutora de los proyectos aprobados, ni una estructura paralela a los gobiernos municipales que lógicamente tendrán en el futuro sus propios planes de gobierno. Sino que se debe convertir en un espacio público-privado de deliberación, construcción de alianzas, seguimiento a la ejecución de los proyectos estratégicos que deberán de ser ejecutados por las organizaciones e instituciones a las cuales le compete en cada caso, así como de toma de decisiones que faciliten tanto su ejecución, como las sucesivas actualizaciones, que seguramente requerirá. Esta propuesta se desarrolla con mayor detalle en el acápite que presenta los proyectos estratégicos del Plan Ciudad.

2

DIAGNÓSTICO

- **LA CIUDAD QUE TENEMOS**

Se presenta a continuación un breve diagnóstico (no exhaustivo) de la situación de San Salvador y las principales tendencias del entorno. Este pretende descubrir básicamente las principales fortalezas o ventajas en que se deben apoyar las estrategias de desarrollo; así como las oportunidades que habría que aprovechar, las debilidades a superar y las amenazas de las cuales es necesario protegerse.

Oportunidades

Creciente rol protagónico de las ciudades en la vida de los países y en la economía global

San Salvador se encuentra ubicado en estos momentos en un contexto internacional que experimenta una de las más profundas crisis económicas que se han conocido desde los años 30. Sin embargo, como ya ha sucedido con anterioridad, esta crisis no hará más que empujar una reestructuración de las relaciones económicas, sociales y políticas mundiales; cuyo rasgo dominante será la creciente integración internacional, con el consecuente debilitamiento de los espacios nacionales como unidades autónomas del orden mundial y el fortalecimiento de las ciudades como nodos articuladores de las nuevas relaciones territoriales a nivel global.

Esta tendencia es una realidad que ya ha sido percibida por muchas de las grandes ciudades del mundo y sus administraciones municipales, que compiten, pero también aprenden y cooperan entre sí, para asegurarse un posicionamiento global que facilite el fortalecimiento de sus tejidos productivos y el bienestar de sus habitantes.

Creciente movilidad de turistas, comunicaciones y transacciones comerciales

Pese al difícil contexto de crisis internacional actual, todo parece indicar que la superación de la misma dará lugar a una reestructuración que se caracterizará por el fortalecimiento del papel que juegan los organismos públicos en lo local, nacional y global, en la definición de las pautas y reglas del desarrollo.

Al mismo tiempo, aunque la crisis motivara una disminución coyuntural de las relaciones económicas internacionales, en el mediano y largo plazo se retomará la creciente tendencia de movilidad e intercambio de personas, comunicaciones, conocimientos y transacciones económicas que caracterizan el mundo moderno.

En este contexto, San Salvador debe de aprovechar para su desarrollo la importancia que tiene su ubicación en Centroamérica, que está llamada a ser uno de los principales corredores de movilidad mundial entre el norte y el sur de las Américas, así como entre los océanos, Atlántico y Pacífico.

Amenazas

Junto a las oportunidades, aparecen por lo menos dos grandes amenazas que deben ser tomadas en cuenta para el desarrollo de San Salvador.

Incremento del tráfico delincriminal de todo tipo

La integración mundial está produciendo también una considerable expansión de conexión internacional de las redes del crimen organizado (carteles de la droga, maras y otro tipo de redes de traficantes) que en varios países de la región están incrementando de manera alarmante los niveles de violencia, descomponiendo los tejidos sociales e intentando la captura del Estado a nivel municipal y nacional.

Riesgos ambientales

De la ubicación geográfica de San Salvador se desprende la omnipresencia de amenazas ambientales provocadas por terremotos e inundaciones que históricamente han comprometido seria y repetidamente el desarrollo de la ciudad. Dichas amenazas aunadas a la presencia -igualmente histórica- de serias vulnerabilidades sociales, infraestructurales e institucionales, configuran un entorno de alto riesgo que debe ser incorporado en las estrategias de desarrollo de la ciudad.



Ventajas

Para desarrollarse durante los próximos 20 años y aprovechar las oportunidades que ofrece el entorno, nuestra ciudad cuenta con un conjunto de ventajas o fortalezas que debemos aprovechar.

Segunda ciudad más poblada de Centroamérica

El Gran San Salvador, con su casi millón 600 mil habitantes, es la segunda ciudad más poblada de Centroamérica, después de la ciudad de Guatemala y la segunda ciudad según el ingreso per cápita (\$5,255) después de San José de Costa Rica (\$10,180) (IDH 2007-2008). Esto determina la presencia de una importante masa crítica en términos de población y poder de compra.

Población de Áreas Metropolitanas de Centroamérica

País	Capital	Población
Guatemala	Guatemala	4,942,348
El Salvador	San Salvador	1,566,629
Costa Rica	San José	1,345,750
Honduras	Tegucigalpa	1,250,000
Nicaragua	Managua	1,104,261
Panamá	Panamá	1,100,000

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de censos e información de los respectivos países.

Centralidad nacional y ubicación regional

San Salvador es el centro político y administrativo del país, lo que le confiere un rol de centralidad política nacional. A esta condición, se agrega una ubicación geográfica relativamente ventajosa en Centroamérica, ya que su distancia terrestre hacia las otras capitales de la región (4,627 km) es inferior al de otras ciudades que como Panamá (10,199 km), San José (5,740 km) y Ciudad de Guatemala (5,712 km), podrían resultar competitivas como ofertantes de servicios regionales.

Distancia de cada ciudad capital centroamericana con respecto todas a las otras (en Km.)

Ciudades	Km.
Tegucigalpa	4,247
Managua	4,484
San Salvador	4,627
San Pedro Sula	4,964
Ciudad de Guatemala	5,712
San José	5,774
Panamá	10,199

Fuente: www.catransca.net

Buena conectividad y movilidad regional

Las comunicaciones son una condición esencial para el apoyo ante cualquier proceso de mejorar la competencia dentro de la economía urbana así como para la inserción en una economía regional o global. En este sentido, El Salvador cuenta con las mejores vías de comunicación terrestres de CA, un buen aeropuerto internacional que ya es un nodo de enlaces aéreos y la potencialidad de tener un segundo aeropuerto, Ilopango, ubicado en el Área Metropolitana de San Salvador. Adicionalmente, la ciudad cuenta con una red vial primaria en proceso de renovación y ampliación, adecuándose a los estándares regionales e internacionales.

Por otro lado, El Salvador posee uno de los niveles más altos de la región en conectividad a las redes de Internet, que sólo es superado por Costa Rica y Belice.

Acceso a Internet en los países de Centroamérica*

País	Población	Usuarios	Actualizado	% de la población
Costa Rica	4,358,974	1,700,000	2008	39.00%
Belice	301,270	32,000	2007	10.62%
El Salvador	5,744,113	700,000	2006	9.91%
Panamá	3,125,000	300,000	2008	9.80%
Guatemala	13,300,000	1,008,993	2008	7.58%
Honduras	7,639,327	344,100	2006	4.50%
Nicaragua	5,785,846	155,000	2006	2.68%

Fuente: Datos obtenidos de páginas Web de cada país.

Importante mercado internacional de Centroamérica

El Salvador es uno de los principales mercados de transacciones comerciales de Centroamérica, después de Panamá. El trasiego comercial con Guatemala es intenso y en Honduras y Nicaragua es común escuchar que en El Salvador “se vende de todo”. Sin embargo, esta situación que se ve beneficiada por el espíritu emprendedor y laborioso propio de la cultura salvadoreña, tiene como contrapartida una escasa articulación de los tejidos productivos locales y nacionales con el ámbito comercial; y la presencia de una considerable diferenciación entre las infraestructuras y servicios de apoyo empresarial ofrecidos al comercio y los servicios para sectores de altos ingresos y los orientados a los sectores populares.

Espacios y edificaciones de propiedad pública subutilizados

Éstos se encuentran actualmente distribuidos en distintos puntos del municipio y en el marco de una estrategia de rehabilitación de áreas e inversión público-privada, podrían albergar distintas actividades de servicios y recreación que potenciarían el desarrollo de la ciudad. Tal es el caso de:

Zona de la Terminal de Oriente, en donde actualmente se desarrollan actividades que estarían mejor ubicadas en la periferia del AMSS (nodo de transporte inter-departamental y central de abastos) y cuenta con edificaciones como la Escuela de la Naval y la estación de trenes de FENADESAL, que actualmente están abandonadas.



Estación de FENADESAL ubicado por la Terminal de Oriente.

La Finca Guadalupe, ubicada frente al Centro de Gobierno, que alberga la otrora casa de la familia Dueñas y actualmente se encuentra desaprovechada.

El Centro Histórico, que ha perdido su rol de centralidad e histórico identitario, para convertirse en un gran mercado abierto en los espacios públicos, rodeado de edificios abandonados que en muchos casos tienen una considerable riqueza arquitectónica.

La zona de El Zapote, que alberga la ex casa presidencial. Esta cuenta con un estudio y propuesta de intervención de la OPAMSS para implementar un proyecto que la ponga en valor, el cual aún no se ha puesto en marcha.

La zona de la Feria Internacional y el Estado Mayor, que colinda con algunas de las zonas más dinámicas de la ciudad (zona rosa, los principales museos, casa presidencial, la nueva zona comercial del Espino).

La zona del Cuartel San Carlos, que ha quedado prácticamente encerrado en un área urbana que va perdiendo dinamismo.

Zona del Espino. En ella la municipalidad cuenta con 40 manzanas que podrían desarrollarse como un parque ecológico que preserve la función ambiental de su suelo y ofrezca una alternativa de esparcimiento para la población.

Relativamente buena disposición de recurso humano calificado

El país ofrece un buen nivel de acceso a la educación en comparación con otros países de Centroamérica, únicamente igualado o superado por Costa Rica y Panamá. Se trata además de un recurso humano reconocido en la región por su laboriosidad y habilidad para encontrar soluciones creativas. Al mismo tiempo, San Salvador concentra el recurso

humano de mayor nivel educativo del país y posee una importante capacidad instalada en educación superior, técnica y vocacional (pública y privada) y en lo que se refiere a la atención médica.

Importante capital paisajístico y condiciones climáticas privilegiadas

La presencia del Volcán de San Salvador, la Cordillera del Bálsamo, el Cerro de San Jacinto, el Lago de Ilopango y la cercanía de las playas, aunada a un clima seco con temperaturas medianamente cálidas; ofrecen un potencial natural y paisajístico ventajoso a nivel centroamericano, que no se ha aprovechado para el desarrollo de la ciudad.

Una sociedad cada vez más organizada

Los niveles de organización social y la capacidad que tienen estas organizaciones de interactuar entre sí y con el Estado, conceptualizados como capital social³, es un activo clave para el desarrollo. En este sentido, en el municipio de San Salvador cuenta con una considerable red de organizaciones de vecinos, de las cuales 398 mantienen relaciones con la Alcaldía, más de 40 organizaciones de pequeños vendedores, numerosas organizaciones empresariales, 6 comités u organizaciones locales de mujeres y una importante cantidad de otro tipo de organizaciones. Muchas de estas organizaciones han interactuado durante los últimos 10 años con la municipalidad capitalina en proyectos específicos, en las mesas distritales y temáticas, así como en el presupuesto participativo.

Sin embargo, las organizaciones de municipio, están muy afincadas en la defensa de los intereses inmediatos de sus integrantes, tiene bajos niveles de interacción entre sí y no han desarrollado capacidades de concertación y cooperación inter organizacional en torno a objetivos superiores.

3/ Capital social: es la capacidad que tiene una sociedad de crear diversos tipos de organizaciones abiertas y poco jerarquizadas que interactúan cooperativamente entre sí sobre una base de confianza. San Salvador tiene gran cantidad de organizaciones civiles de todo tipo, pero hay entre ellas poca capacidad de interacción y poca confianza.



Dirigenta vecinal toma la palabra en asamblea sobre Plan Ciudad.

**Índice de Percepción de la Corrupción (IPC)
en Centroamérica y el Mundo**

Costa Rica	5.1
Promedio Mundial	4.2
El Salvador	3.9
Panamá	3.4
Guatemala	3.1
Honduras	2.6
Nicaragua	2.5

Fuente: Datos de Informe del IPC (2008), el ha sido elaborado por Transparencia Internacional entre 180 países.

**Comparativamente baja percepción de la
corrupción**

La transparencia es una condición relevante para producir procesos de desarrollo, tanto por su incidencia en la producción de confianza social y la legitimidad de las instituciones democráticas, como por su efecto positivo en el funcionamiento ambiente de negocios. En este sentido, aunque no existen indicadores en el ámbito municipal en el país, según Transparencia Internacional, los niveles de percepción de la corrupción existente a nivel nacional e internacional sobre El Salvador, son inferiores a la media mundial, pero superiores al de los restantes países centroamericanos, excepto Costa Rica.

Mecanismos de gestión municipal coordinados a nivel metropolitano

La ciudad de San Salvador es la única, a nivel centroamericano, que cuenta con un mecanismo de coordinación (el COAMSS⁴ y su oficina técnica OPAMSS⁵) que reúne a casi todos las municipalidades que forman parte de la ciudad. Esto constituye una fortaleza que puede servir de base para el desarrollo estratégico de la ciudad y la gestión de servicios que no pueden administrarse de manera eficiente de otra manera que no sea la metropolitana.

Debilidades

Condiciones deficitarias de movilidad e infraestructura urbana

San Salvador presenta condiciones deficitarias en la infraestructura urbana, principalmente la relacionada al equipamiento para el transporte interurbano y secundario, las cuales, a pesar de su importancia, no han sido una prioridad de inversión pública, ni privada. Las condiciones de movilidad y accesibilidad de la ciudad (transporte colectivo, parqueos, espacios públicos para la circulación peatonal, etc.) son extremadamente precarias, mal articuladas, inequitativas y perjudiciales para el medio ambiente; así como poco competitivas en comparación con las principales ciudades centroamericanas.

Por otro lado, hay también infraestructuras urbanas desfasadas con el desarrollo de la ciudad que incrementan su vulnerabilidad ante fenómenos ambientales, enfermedades, etc. Entre éstas cabe destacar: a) el sistema de drenajes pluviales se encuentra obsoleto, con sobrecarga de hasta el 50% de su capacidad y con daños producidos por

los terremotos, b) el insuficiente servicio de agua potable en extensas zonas de la ciudad y c) un sistema de cableado en altura, anárquico y sobrecargado de postes que afecta el paisaje urbano y produce cortes de energía en temporadas de lluvias.

Alto nivel de descohesión social y marginalidad

El tipo de desarrollo urbanístico, económico y social de El Salvador, ha marginado a sectores de población para que habiten suelos residuales y de protección de ríos y quebradas, generando zonas precarias vulnerables a inundaciones y derrumbes. En la actualidad existen por lo menos 245 asentamientos precarios en donde habitan unas 112,022 personas en condiciones inhumanas y de alto riesgo.

Adicionalmente, las características físicas de la ciudad, el descuido de las aceras y la ausencia de un marco regulatorio efectivo en el uso del espacio público, configuran un entorno poco equitativo entre hombres y mujeres, hostil para peatones y personas con capacidades especiales y ofrece reducidas alternativas de recreación para la niñez, la juventud y las personas de la tercera edad.

Una ciudad insegura

En consecuencia con la descrita situación de la descohesión social, El Salvador como país y San Salvador como ciudad, son clasificados en distintos estudios entre los lugares más violentos e inseguros de América. Así por ejemplo, San Salvador es considerada por el Ranking de las 40 ciudades más importantes de América, entre las 10 más peligrosas, con 91.7 puntos sobre un total posible de 100 puntos, que sólo supera Río de Janeiro que alcanza este último puntaje⁶. De igual manera, la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL),

4/ Concejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador, conformado por las siguientes 14 alcaldías: Antiguo Cuscatlán, Santa Tecla, Apopa, San Salvador, San Martín, Soyapango, Tonacatepeque, Nejapa, Ilopango, Mejicanos, Ayutuxtepeque, San Marcos, Ciudad Delgado y Cuscatancingo.

5/ Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador.

6/ América Economía. Las mejores ciudades para hacer negocios en América Latina, 2008. <http://www.americaeconomia.com/rankings/>

señala en su informe sobre la Tasa de Mortalidad de Jóvenes por causas Externas que entre 16 países considerados, El Salvador ocupa el primer lugar en homicidios de mujeres jóvenes y el segundo lugar en homicidios de hombres jóvenes.⁷

Esta situación, que aparece frecuentemente señalada en las encuestas nacionales como uno de los problemas más sentidos por la población, afecta también de manera negativa, tanto el turismo como la atracción de inversiones externas.

Desorden y falta de desarrollo urbano

La ciudad crece de manera desordenada y carece de áreas dinámicas resultantes de una adecuada articulación público – privada. Existen diversas zonas de la ciudad que se encuentran deprimidas o que no ofrecen lo que potencialmente podrían, debido a que no se aprovechan o se utilizan de manera inapropiada espacios que podrían servir de base para la creación de áreas dinámicas.

A pesar de que el país, en su conjunto, y los 14 municipios del Área Metropolitana (incluyendo Colón y Quezaltepeque), han incrementado su población entre los censos de 1992 y 2007, en un 12% y 6% respectivamente, la población del municipio de San Salvador ha descendido en un 23%. Esto se debe principalmente a que los precios del suelo y las viviendas son relativamente altos, en comparación con otros municipios en donde se construye en suelo catalogado como rural y a la ausencia de planes de ordenamiento urbano que contrarresten esta situación.

De igual manera, el municipio de San Salvador ha perdido algunas zonas de instalación comercial y de oficinas corporativas más dinámicas del Área Metropolitana, la cuales se están trasladando progresivamente hacia Antiguo Cuscatlán.

Pobre oferta cultural, recreativa y de hospitalidad

Pese a sus potencialidades, San Salvador carece de una oferta acorde con sus dimensiones metropolitanas, que pueda contribuir tanto al desarrollo cultural de sus habitantes, como a transformarla en un punto de Centroamérica que valga la pena visitar o permanecer en ella cuando se llega a hacer negocios. En este sentido, juega un papel importante, tanto el mantenimiento y renovación de su patrimonio cultural, hoy por hoy considerablemente deteriorado, como la creación de nuevos atractivos curiosos y modernos, de centros que sean capaces de liberar energía social y el incremento de la oferta de servicios al visitante.

Ausencia de iniciativas de desarrollo económico local

San Salvador no se ha sumado aún a la corriente en que ya participan numerosas ciudades del mundo, tendiente a facilitar iniciativas públicas, privadas y sociales, orientadas a estimular las capacidades competitivas de su tejido empresarial, así como la generación de empleo de calidad. Las pocas iniciativas existentes, dedicadas mayormente a la facilitación de microcréditos, están poco articuladas y dependen de la cooperación externa. En este contexto, juega un papel principal la producción de conocimientos en las disciplinas relacionadas a las actividades económicas o productivas más competitivas, como son la gestión del conocimiento y la tecnología de información.

Esta falta de inversión en el desarrollo económico local, crea una situación desfavorable para la inserción en la economía global, generando desempleo, y trae consigo procesos de informalidad económica (ventas en la vía pública) y urbana (asentamientos marginales o ilegales).

7/ CEPAL, América Latina (16 Países): Tasa de Mortalidad por Causas Externas entre los Jóvenes de 15 A 29 Años de Edad, por Sexo, Cuadro 17, página 47. http://www.one.cu/publicaciones/cepal/pan_econ_2008/IV.pdf

Centralismo y poca efectividad institucional

Las instituciones públicas se caracterizan por un fuerte centralismo, la descoordinación entre ellas, la insuficiencia de capacidad para la prestación de servicios y una burocracia excesiva, lo cual representa un impedimento para la creación de consensos básicos que son fundamentales para el desarrollo de la ciudad. Algunos ejemplos de esta situación son:

- La centralización en el gobierno nacional de competencias que como el transporte urbano o

el servicio de agua y saneamiento deberían de ser manejados a nivel municipal o intermunicipal.

- La existencia de gobiernos municipales poco representativos del voto ciudadano, en los que no existe participación alguna de la oposición.
- La ausencia de una ley de ordenamiento territorial – a pesar de la existencia de algunas normas específicas y fragmentadas-, que permita articular la inversión pública y orientar la inversión privada en torno a planes de ordenamiento y desarrollo territorial.

RETOS ESTRATÉGICOS

De la estructura y el análisis de las anteriores oportunidades, amenazas, ventajas y debilidades de la ciudad de San Salvador, se desprenden los siguientes retos estratégicos para el desarrollo de la ciudad.

1. Hacer la ciudad competitiva, generando empleo e ingreso para posicionarla como el principal centro de comercio y negocios en el norte de Centroamérica.

2. Cambiar la dinámica de desarrollo de la ciudad, para hacerla más vivible y productiva.

3. Fortalecer la cohesión social, disminuir la violencia e incrementar la convivencia.

4. Disminuir la vulnerabilidad ambiental y elevar la capacidad de gestión del riesgo.

5. Hacer la ciudad atractiva y hospitalaria.

6. Crear una institucionalidad que le de soporte al nuevo proyecto de ciudad.

3

- **VISIÓN, PRINCIPIOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DESENCADENANTES**

VISIÓN

A partir del diagnóstico del municipio y considerando el reto que supone transformar la ciudad, se propone que las principales entidades públicas, privadas y sociales del municipio orienten todos sus esfuerzos - durante los próximos 11 años- en lograr que San Salvador se convierta en:

“ la principal ciudad comercial y de negocios de la región norte de Centroamérica, formadora de recurso humano de calidad; accesible, segura, atractiva, con un desarrollo sostenible de su territorio y generadora de oportunidades para el progreso de su población, socialmente integrada y orgullosa de lo propio”.

PRINCIPIOS

Para alcanzar la visión expuesta, las estrategias y proyectos estratégicos deberán de ajustarse a los siguientes principios orientadores del Plan, que describen con mayor precisión qué tipo de ciudad queremos. Se trata de una ciudad:

Equitativa y solidaria

Que ofrezca acceso democrático de los recursos y oportunidades de la ciudad, para TODOS y TODAS sus habitantes, solidarizándose particularmente con aquellos grupos socialmente desaventajados.

Productiva

Que brinde oportunidades y condiciones adecuadas para realizar negocios y actividades económicas en forma rentable, que genere empleo e ingresos para su población.

Sostenible y sustentable

Que aproveche adecuadamente sus recursos naturales y culturales para el desarrollo, en el cual las generaciones presentes dejen una ciudad con recursos para que sea vivible por las futuras generaciones. Asimismo disminuir los niveles de vulnerabilidad ambiental.

Cívica

Que promueva comportamientos de cooperación social, convivencia pacífica y realización cultural de sus habitantes y visitantes.

Abierta

Que esté conectada con el mundo y sea hospitalaria con todos los hombres y mujeres que la visitan, más allá de su edad, origen, religión y procedencia.

ESTRATEGIAS

Las estrategias son los planes de acción que contribuyen alcanzar la VISIÓN de ciudad, incorporando los principios que se han planteado. En este sentido, el Plan Ciudad se plantea las siguientes estrategias, de las cuales, las principales son las dos primeras, que de manera articulada constituyen el eje dinamizador del todo el plan.

Estrategia 1: *Establecimiento de un Sistema de Movilidad, ordenado y amigable con la gente y el medio ambiente*

Estrategia 2: *Revitalizar siete áreas estratégicas de la ciudad y promover un nuevo ordenamiento del territorio para San Salvador*

Estrategia 3: *Integrar socialmente a la ciudad y disminuir la violencia social*

Estrategia 4: *Fortalecimiento de la economía urbana y formación del recurso humano acorde a los retos futuros de la ciudad*

Estrategia 5: *Fortalecer el sentido de ciudadanía y la participación ciudadana en los asuntos estratégicos de la ciudad*

Estrategia 6: *Mejoramiento de infraestructura de soporte de la ciudad y disminución de riesgos ambientales*

Estrategia 7: *Potenciar los recursos culturales y recreativos de la ciudad, así como su hospitalidad*

Estrategia 8: *Fortalecimiento de la institucionalidad pública municipal y metropolitana*

Estrategia No. 1

Establecimiento de un Sistema de Movilidad, ordenado y amigable con la gente y el medio ambiente

San Salvador necesita de un nuevo sistema de movilidad que le permita cumplir con equidad, solidaridad, sostenibilidad y civismo la visión de “ciudad comercial y de negocios” propuesta por el Plan. Vale decir, que permita una mejor distribución de todos los recursos que hacen posible el funcionamiento de la ciudad y el acceso equitativo de hombres, mujeres, niños y niñas y personas de la tercera edad a todos los servicios; que, al mismo tiempo, estimule y oriente el uso racional del suelo y su crecimiento, dinamice y distribuya sus actividades económicas y preserve en la mayor medida posible, la buena calidad del aire y el ahorro de los escasos recursos energéticos con los que cuenta el país.

La estrategia de transformación del sistema de movilidad de San Salvador, incluye medidas orientadas a:

- Modernizar el Sistema de transporte de pasajeros, con énfasis en el establecimiento de una red metropolitana de transporte colectivo de pasajeros.
- Potenciar la movilización peatonal por medio de tecnologías limpias.
- Disminuir la presión que actualmente ejerce el transporte de carga que cruza la ciudad.
- Fortalecer de manera complementaria el marco regulatorio sobre el uso del suelo.

La pieza clave de esta estrategia es la modernización del sistema existente de transporte colectivo de personas, de tal forma que logre satisfacer para todas y todos los capitalinos -independientemente de su procedencia o condición social-, los niveles actuales de demanda del servicio, con un sistema moderno, seguro, rápido, al alcance del bolsillo, amigable con el medio ambiente y que priorice la movilidad colectiva sobre la individual. La puesta en marcha de este nuevo sistema de transporte colectivo, pasa por la rearticulación de las actuales rutas de buses en centrales de transferencia y paradas de trasbordo ubicadas a lo largo de dos rutas principales de buses que aquí denominamos TRANSALVA, las cuales cruzarían el área metropolitana de oriente a poniente y de norte a sur. Cabe destacar que un aspecto central de esta propuesta es que su énfasis no radica tanto en la introducción de nuevos buses y carriles, como en el establecimiento de un sistema descentralizado de nuevos nodos de articulación del transporte colectivo, los cuales deberían estar ubicados en espacios públicos ordenados y seguros que ofrezcan a la ciudad alternativas adecuadas de comercio y servicios. Esta medida que ya cuenta con una propuesta técnica realizada para una primera etapa poniente oriente en el año 2003 para el Vice Ministerio de Transporte, está incluida en los programas electorales municipales (2009), tanto del partido FMLN, como del partido ARENA. De manera complementaria y articulada a esta medida, se debe continuar invirtiendo en la red vial existente y se debe ampliar y ordenar la oferta de plazas de parqueos para automóviles en áreas estratégicas de la ciudad.

El nuevo sistema de movilidad, debe integrar también un componente relevante de facilitación de la movilización peatonal y del uso de la bicicleta, de manera articulada a la potenciación de espacios públicos limpios, ordenados y seguros, así como al disfrute del espacio público de la ciudad.

En cuanto al transporte de carga, resulta importante también su regulación y ordenamiento, el control de su movilización interna y el ordenamiento de sus entradas y salidas, así como de su paso por la ciudad. Esto requiere la reubicación de las terminales terrestres regionales y de los centros de abasto, en sectores periféricos de la ciudad, así como la regulación de horarios y rutas primarias y secundarias del transporte.

Por último, cabe señalar que ninguna de las medidas expuestas tiene garantizada su eficacia, si no se acompañan de una recalificación urbana, es decir, si no se dispone de los elementos de control y planificación sobre los tejidos urbanos existentes, de forma que se potencien en virtud, no sólo de las inversiones públicas previstas, sino de su desarrollo y expansión en términos de uso de suelos, densificación, valorización, imagen y el mercado de edificabilidad vertical.

Estrategia No. 2

Revitalizar siete áreas estratégicas de la ciudad y promover un nuevo ordenamiento del territorio para San Salvador

El Área Metropolitana de San Salvador ha ido creciendo, de manera sostenida en espacio y número de habitantes, contando actualmente con un uso de suelo diverso, pero en franco deterioro, abandonando su centralidad identitaria y despoblado su Centro Histórico. En tal sentido, el desarrollo de la ciudad necesita actualmente ir creciendo hacia adentro, lo cual implica considerar la rehabilitación de áreas urbanas, partiendo en primer lugar de las que por su ubicación y relación con el nuevo sistema de movilidad, puedan convertirse en verdaderos polos de desarrollo.

En tal sentido se proponen siete áreas llamados Nodos de Desarrollo Urbano, con las siguientes características y funciones urbanas:

- i) Terminal de Oriente-La Tiendona: **como puerta oriental de entrada al municipio**, que ofrece un centro comercial, gastronómico y de servicios, actividades recreativas y actividades de promoción empresarial, junto a un nodo de conexión de transporte colectivo.
- ii) Centro de Gobierno-Parque Infantil-Finca Guadalupe: **como una nueva centralidad gubernamental y cultural** que al mismo tiempo constituye una entrada al Centro Histórico de San Salvador y ofrece un gran espacio abierto (zócalo) en torno al cual se articulan el Palacio de la Cultura y la Memoria, el Parque Infantil, los Ministerios, el Instituto Nacional de los Deportes y una oferta de vivienda en altura para funcionarias y funcionarios públicos y estudiantes.
- iii) Centro Histórico: **como lugar que recupera su papel como principal espacio identitario** de la ciudad y ofrece al mismo tiempo distintas alternativas culturales, turísticas, burocráticas, comerciales y habitacionales.
- iv) Feria Internacional, Estado Mayor, Zona Rosa: **como puerta poniente del municipio**, con funciones de hospitalidad internacional, que ofrece hostelería, centro de ferias y convenciones, museos, entretenimiento nocturno y gastronomía, conexión a TRANSALVA y buses internacionales, al mismo tiempo que está conectada a la zona comercial corporativa de Antiguo Cuscatlán.
- v) San Jacinto-El Zapote- ex - Casa Presidencial: **como centro recreativo cultural de la ciudad**, que ofrece espacios de esparcimiento (parque y museo Saburo Hirao, museo militar, parques Minerva y Venustiano Carranza, zoológico nacional, piscinas del Circulo Estudiantil y gastronomía típica), que se conecta con paseos al Cerro de San Jacinto y activa el potencial de vida barrial de la zona.
- vi) Cuartel San Carlos-edificios de Tránsito, **como centro de desarrollo de la ciudad** conectado a la Universidad de El Salvador que ofrecen asiento a actividades de servicios, formación técnica e innovación para el desarrollo de la ciudad y la equidad de género.
- vii) El Espino, **como asiento de un gran parque ecológico urbano** que ofrece a la ciudad un espacio de valorización ambiental, ejercicio, paseo y observación de especies.

La revitalización de estas áreas traerá por consecuencia transformaciones en su entorno que vendrán a reforzar el uso actual y traerán consecuentemente la incorporación de nuevos usos de suelo, generando así un nuevo ordenamiento territorial para la ciudad.

Estrategia No. 3

Integrar socialmente a la ciudad y disminuir la violencia social

Para posicionarse como una ciudad humana y atractiva, San Salvador debe integrarse socialmente. Esto significa que todas y todos sus habitantes tengan la oportunidad de integrarse a la vida de la ciudad en condiciones más equitativas que las actuales.

Al mismo tiempo, como demuestran las experiencias de otras ciudades, el incremento de la cohesión social aunado a otros programas especiales, traerá aparejado en el mediano y largo plazo, una disminución de los altos niveles de violencia que actualmente están vetando el desarrollo de la ciudad.

Cohesionar San Salvador socialmente, significa principalmente, apostar a que las familias pobres tengan oportunidades de vivir en centros habitacionales dignos y exentos de vulnerabilidades ambientales especiales,

a que hombres y mujeres cuenten con condiciones más equitativas de acceso y uso de la ciudad, donde las políticas urbanas traten de manera privilegiada, tanto a las personas más débiles como a la juventud y la niñez. Al mismo tiempo, se tienen que tomar medidas enérgicas que desincentiven la violencia.

Para alcanzar estos objetivos, el Plan Estratégico se debe orientar a:

- Habilitar con servicios urbanos integrales y seguridad jurídica a los asentamientos urbanos precarios (poblaciones marginales y mesones), sobre la base de la creación y fortalecimiento de vínculos de cooperación y regulación de la vida social entre sus habitantes.
- Crear un centro de servicios y empoderamiento de la mujer, en donde las organizaciones de mujeres con la cooperación del sector público y privado, ofrezcan apoyo jurídico, facilidades para la inserción laboral, etc.
- Implementar espacios de recreación y apoyo laboral y educativo para la niñez y la juventud.
- Implementar regulaciones y facilidades para la tercera edad y las personas con capacidades especiales.
- Crear espacios con condiciones físicas, actividades y regulaciones que desestimulen la violencia social y la delincuencia.
- Recuperación de barrios.

Estrategia No. 4

Fortalecimiento de la economía urbana y formación del recurso humano acorde a los retos futuros de la ciudad

Todas las estrategias del Plan Ciudad tienen como eje transversal la dinamización de la economía urbana, que es un esfuerzo agregado para el cumplimiento de los dos derechos sociales fundamentales, como son el empleo e ingreso, de los que carece una gran parte de la población capitalina.

Así, la mejora de la movilidad y su articulación con la revitalización de áreas estratégicas de la ciudad en donde se localicen Centros Comerciales Populares y espacios atractivos para construir viviendas en su cercanía; creará nuevas oportunidades de empleo e ingreso vinculado a la construcción de obras y los servicios que se producirán. La mejora de infraestructura de soporte de la ciudad y la disminución de riesgos ambientales configurará un entorno físico que estimula la actividad empresarial. Mientras que la disminución de la violencia y la potenciación de servicios de hospitalidad, contribuirán a atraer visitantes y empresas que revitalizarían la vida económica de la ciudad. Vale decir que todas las estrategias comprendidas en el Plan Ciudad pueden configurar un entorno público que no solo genera bienestar social, sino que también fomenta la actividad económica y por ende, la creación de empleo e ingreso para la ciudadanía.

Sin embargo, para favorecer nuevas dinámicas sostenibles de desarrollo económico local, la ciudad necesita crear también una institucionalidad público-privada que se oriente, específicamente, a crear un sistema de apoyo a los tejidos empresariales de la ciudad. Esta institucionalidad puede asumir la forma de una Agencia para el Desarrollo Económico Local que fomente:

1. El emprendedurismo empresarial.
2. La vinculación de entidades financieras y facilitación del acceso al crédito.

3. La formación de recursos humanos (tanto de nivel universitario como tecnológico) en especialidades acordes con las prioridades del plan estratégico.
4. Una mejor articulación de la oferta y la demanda en el mercado de trabajo.
5. La provisión de infraestructuras y equipamientos adecuados para la competitividad empresarial.
6. La asistencia técnica y asesoría para la innovación empresarial.
7. La formación de redes de cooperación entre el sector empresarial, así como entre este y los sectores públicos y universitario.
8. La creación de eventos, ferias, festividades, etc.; que contribuyan a posesionar a San Salvador como un centro atractivo de comercio y negocios en la región centroamericana; así como la participación de empresas en ferias internacionales.
9. La creación de un sistema de información sobre el empleo, el ingreso y la productividad de la ciudad.

Estos apoyos no tienen que producirse directamente por parte de la Agencia, sino que pueden seguir haciéndolo diversas organizaciones de la ciudad (universidades, ONG, gobierno y gremiales empresariales), que deberían articular su labor con la ADEL, participando en su órganos directivos y mediante convenios bilaterales.

Estrategia No. 5

Fortalecer el sentido de ciudadanía y la participación ciudadana en los asuntos estratégicos de la ciudad

La implementación de esta estrategia, requiere el fomento de una cultura cívica basada en los derechos y deberes ciudadanos, la valorización de elementos identitarios colectivos, la equidad de género y edad y el respeto de lo público y el medio ambiente.

Esta cultura deberá promoverse a través del involucramiento de diferentes actores (instituciones públicas y privadas, líderes comunales, maestros y maestras, padres y madres de familia, adultos mayores, jóvenes, niños y niñas), de la creación de un sistema de espacios y mecanismos que faciliten, incentiven y aseguren la participación responsable, oportuna y creativa de ciudadanos y ciudadanas y de la utilización de distintos mecanismos, como medios de difusión masiva, escuelas, programas comunitarios y ordenanzas.

Más en particular, la puesta en marcha del Plan Ciudad exige el involucramiento de la población organizada, tanto en las fases de propuesta, ejecución y evaluación de las acciones y proyectos del Plan, como en el establecimiento de mecanismos para una efectiva coordinación y concertación con las instituciones del gobierno central, metropolitano y municipal.



Reunión de Plan Ciudad con delegados distritales de organizaciones vecinales.

En este sentido, se necesita institucionalizar la gestión del Plan Ciudad con una sustantiva participación ciudadana, a través de la formación y legalización de una instancia ciudadana del mismo, sobre la base de la estructura constituida durante el proceso de su formulación, es decir, las Asambleas Sectoriales y Vecinales, el Comité Delegado y el equipo técnico.

Otras acciones importantes de esta estrategia serán: la formación de una Mesa Intersectorial, con representación de los sectores sociales y económicos de la ciudad; la creación de una organización municipal de vecinos, que aglutine a las diferentes asociaciones comunitarias o territoriales y el establecimiento de un sistema de “pactos” entre los principales actores para la realización de proyectos específicos.

Estrategia No. 6

Mejoramiento de infraestructura de soporte de la ciudad y disminución de riesgos ambientales

San Salvador tiene pendientes un conjunto de inversiones estratégicas que son vitales para modernizar la infraestructura de soporte de la ciudad y disminuir sus vulnerabilidades ambientales, especialmente ante inundaciones y derrumbes. Estas inversiones son onerosas y exigen, por lo tanto, un sistema de transparencia y control de calidad que garantice la confianza ciudadana y la eficacia de las mismas.

En cuanto al destino de las inversiones, las prioridades deben orientarse a desarrollar:

- Programa de renovación del sistema de drenajes de aguas lluvias en zonas de densificación y zonas de riesgo, a través de:
 - Establecimiento de una normativa de drenajes que asegure la reducción de los impactos hidrológicos de los nuevos desarrollos urbanos, ya sean de expansión o densificación de la ciudad.
 - Mejoramiento, limpieza y encauce de las principales quebradas de drenaje de la ciudad, especialmente en la cuenca alta del Acelhuate, incluyendo sistemas de retardo y lagunas de inundación que reduzcan el impacto de grandes tormentas.
 - Finalización de las obras de mitigación de la cuenca baja del Acelhuate (Málaga - Modelo, Candelaria-La Vega; Los Manantiales - La Chacra).
- Ampliación de la Red de Espacios Públicos de entretenimiento y/o de fin de semana en zonas habitacionales, tales como Ciclovías y espacios de recreación en los parques para los distintos grupos poblacionales (niñez, juventud y personas adultas).

Estrategia No. 7

Potenciar los recursos culturales y recreativos de la ciudad, así como su hospitalidad

En la actualidad la ciudad de San Salvador, al igual que otras capitales, se enfrentan al reto de innovarse y recrearse para establecer alternativas artísticas, culturales y de hospitalidad, de manera que tenga la capacidad de ofrecer a sus habitantes y visitantes un lugar en el que de gusto vivir, trabajar, descansar, recrearse y culturizarse. La estrategia que se plantea es UNA CIUDAD CREATIVA E INNOVADORA.

Para ello se proponen 5 ejes:

- **Construcción y rehabilitación de edificios y monumentos.** Esto implica desplegar una agresiva renovación urbana, a través de la construcción y rehabilitación de edificios y monumentos, con una visión de rescate y protección de los bienes culturales inmuebles, que sirva como plataforma para dinamizar los programas de actividades artístico- culturales. Es decir, que los edificios y monumentos tienen sentido, en tanto sirven para potenciar las manifestaciones artístico-culturales. De manera que se creen circuitos turísticos en la ciudad en diferentes temáticas, por ejemplo:
 - **Histórico-cultural,** Palacio Nacional, Museo de Antropología e Historia, Museo de Historia Militar, Museo de la Palabra y la Imagen, Museo de Antropología UTEC, Mausoleo de Monseñor Romero, Monumento a las Víctimas del conflicto armado (parque Cuscatlán), Museo Tin Marín, Museo de Historia Natural (parque Saburo Hirao), Museo de Ciencias Stephen W. Hawking, y otros espacios que se creen.
 - **Artístico-Cultural:** Monumento a la Revolución, Museo de Arte, Museo de Arte Popular o Museo de la Miniatura, Centro Cultural Colonia Bloom, Sala Nacional de Exposiciones (parque Cuscatlán), Pinacoteca de la Universidad de El Salvador, Teatro Nacional, Teatro Roque Dalton, Teatro Poma, Casa Salarrué.
- **Puesta en valor de los recursos naturales y paisajísticos.** Se busca dinamizar del turismo sobre la base del aprovechamiento y valorización de los recursos naturales (Paisajes), que permita la creación de un sistema de circuitos interpretativos de la ciudad, de modo que se convierta en una alternativa para la contemplación y un acercamiento con la naturaleza. Para ello se propone crear el siguiente circuito turístico metropolitano:
 - **Natural-paisajístico:** Parque del Boquerón, Cerro San Jacinto (reactivación del Teleférico), Parque Balboa, Puerta del Diablo, (Planes de Renderos), Parque de Los Pericos (proyectado), Cooperativa El Espino, Lago de Ilopango,
- **Programa de actividades artístico-culturales,** implica diseñarlo y ponerlo en marcha para aprovechar y darle sentido a la existencia de infraestructura cultural y espacios públicos, en los que se proponen que se impulsen, por ejemplo, festivales artísticos que articulen cine, teatro, pintura, bienales de Arquitectura local e internacionales, Juegos Florales de San Salvador, conciertos musicales, festivales de danza, concursos de pintura y dibujo, concursos de cuentos infantiles, entre otros. Para ello es necesario aprovechar las relaciones con las embajadas de España, Brasil, Francia, etc, con las que se pueden definir temas artísticos para potenciar los festivales y una fuerte coordinación con CONCULTURA. También es necesario estimular la creatividad de las y los habitantes de capital creando redes de cooperación y apoyo, que permita impulsar las tradiciones culturales orales que tienen sus manifestaciones en la vida de los barrios
- **Fomento de los emprendimientos individuales y colectivos de la producción artesanal y de artesanías.** Para ello, se requiere estimular y desarrollar las capacidades existentes que permitan impulsar proyectos sociales- económicos, los cuales pueden dinamizarse a través del establecimiento de redes sociales y empresariales, para aprovechar la capacidad organizativa con que cuenta San Salvador.



Teatro Nacional, ubicado en el Centro Histórico de San Salvador.

Para iniciar se propone favorecer la producción artesanal y comercialización de artesanía, como por ejemplo en la zona sur inmediata al Centro Histórico, que tienen expresiones de manufactura artesanal como la fabricación de objetos en hojalatería.

- **Servicios específicos y especializados de hospitalidad**, relacionados con alojamiento, alimentación, comunicación, recreación y transporte, que facilite la movilidad, tanto de visitantes como de habitantes de San Salvador, para que puedan aprovechar las diversas ofertas culturales, artísticas y paisajísticas. Un elemento dinamizador puede ser la preparación de guías con conocimientos sobre historia y cultura.

Estrategia No. 8

Fortalecimiento de la institucionalidad pública municipal y metropolitana

La efectiva consolidación de una ciudad de comercio y negocios requiere de un andamiaje institucional eficiente e incluyente, que garantice el liderazgo capaz de generar la concertación necesaria para ir avanzando en la transformación y el desarrollo de la ciudad, que preste en forma eficiente los servicios que ésta y el área metropolitana necesitan, que facilite la cooperación entre el gobierno municipal, el Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana y el gobierno central, y que asegure el progresivo desarrollo del capital social.

La mayoría de estrategias, proyectos y acciones que propone el Plan Ciudad, trascienden los límites del municipio de San Salvador, por el mismo hecho de que éste, desde hace muchos años, es parte de la conurbación conocida como Gran San Salvador ó Área Metropolitana, integrada por San Salvador y 13 municipios más. Adicionalmente, la ciudad ha llegado a tener una escala (tamaño, población) y una complejidad que obligan a tratarla como un espacio particular dentro del conjunto del país.

Esto implica superar la debilidad institucional en: (a) el choque territorial – sectorial, entre las competencias municipales y metropolitanas (COAMSS – OPAMSS) y el manejo sectorial desde el gobierno central (agua, transporte, vialidad primaria) que generan mayores costos e incertidumbre para empresas y ciudadanos; (b) la limitada capacidad de inversión del Estado, especialmente a nivel local, para prestar de forma eficiente los servicios que la ciudad (los habitantes y sus actividades económicas) demanda; (c) la obsolescencia de diversas leyes y normativas que no responden al comportamiento efectivo de la ciudad en temas estratégicos (suelo, agua, tributación).

Hay que tener en cuenta que este escenario de disfuncionalidad institucional se magnifica por el clima de polarización política generalizado en el país, lo que refuerza la necesidad de fortalecer el espacio y escala metropolitana, aumentar la capacidad de inversión en la ciudad y modernizar la legislación y normativa urbana.

El fortalecimiento de la escala metropolitana pasa por resolver los conflictos, traslapes y vacíos de las competencias entre los diferentes niveles del Estado, incluyendo el metropolitano. Esto implica trasladar competencias desde lo local y nacional al espacio metropolitano a través de ordenanzas comunes, legislación sectorial y acuerdos inter institucionales de carácter público.

Finalmente, el Consejo de Alcaldes Metropolitanos, COAMSS y la Oficina de Planificación del Área Metropolitana, OPAMSS, deberán fortalecerse, de manera que constituyan una parte dinamizadora de la nueva institucionalidad metropolitana.

PROYECTOS DESENCADENANTES

Nombre del proyecto:

Nuevo Sistema Metropolitano de Transporte Público TRANSALVA

Componentes:

- Negociar con organizaciones de transportistas la creación de una entidad metropolitana de transporte colectivo (público/privada), cuya función será gestionar el servicio de transporte colectivo, en un marco de regulación y supervisión del sector público.
- Negociar con organizaciones de vendedores la ubicación ordenada y con instalaciones adecuadas, la ubicación de puestos de ventas en los nuevos nodos de transporte.
- Construcción de 3 tipos de centrales de transferencia y 36 paradas de transbordo.
- Creación y/o adecuación de los actuales circuitos urbanos de rutas de buses para conectarse con TRANSALVA..
- Construcción o adecuación de las vías existentes, como carriles exclusivos para TRANSALVA.
- Introducción de un nuevo modelo de buses articulados.



Beneficios:

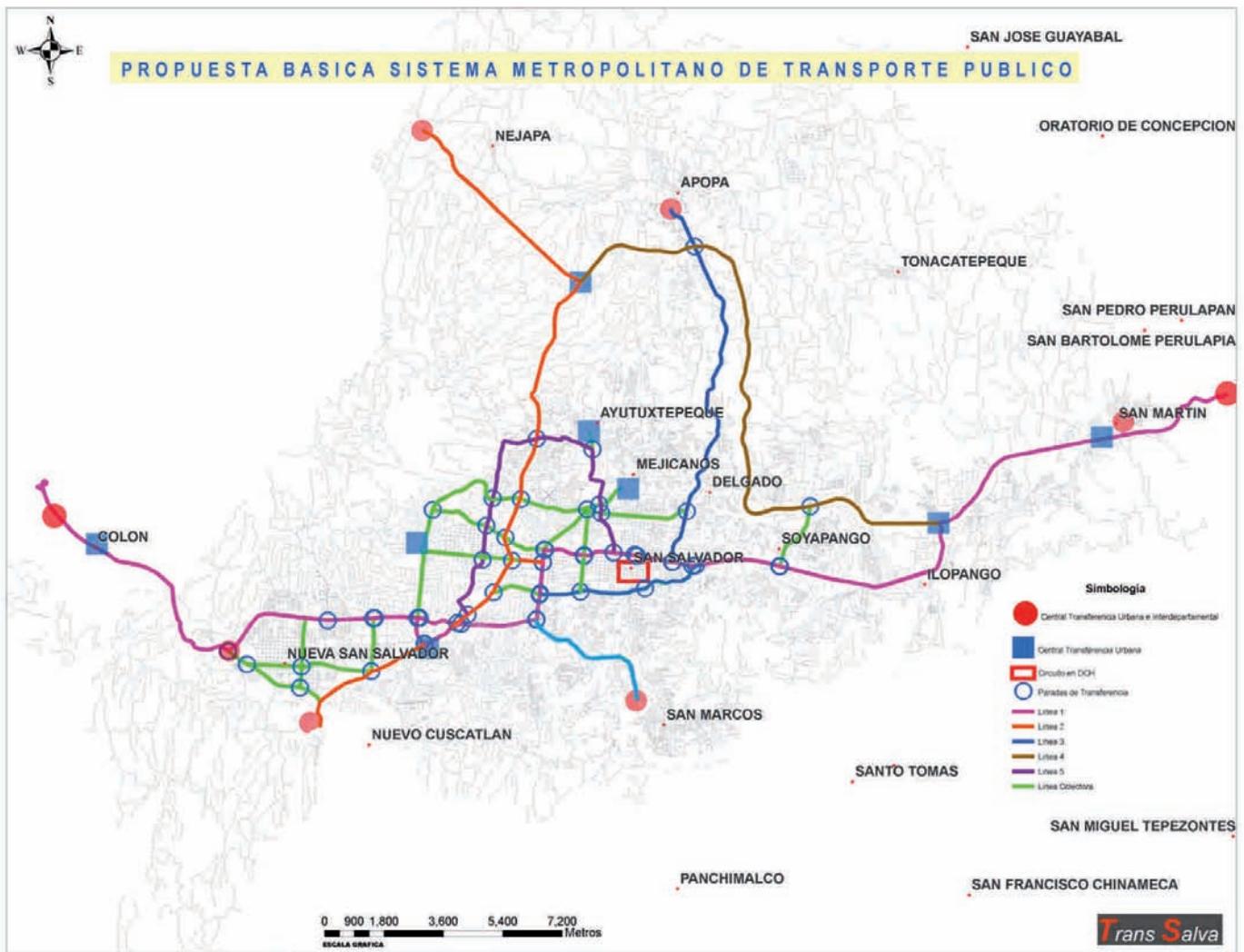
- Reactiva y valoriza zonas de la ciudad y expande posibilidades de hacer negocios.
- Descongestiona tráfico de la ciudad.
- Reducción en el tiempo de viajes y costos económicos.
- Comodidad y cultura de respeto y cortesía a las y los pasajeros.
- Seguridad para operadores y ciudadanía.
- Disminución de contaminación atmosférica y acústica.
- Disminución en el índice de accidentes.



Organizaciones involucradas:

- Viceministerio de Transporte (VMT).
- Oficinas de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS).
- Alcaldías Municipales.
- Empresarios del transporte colectivo.





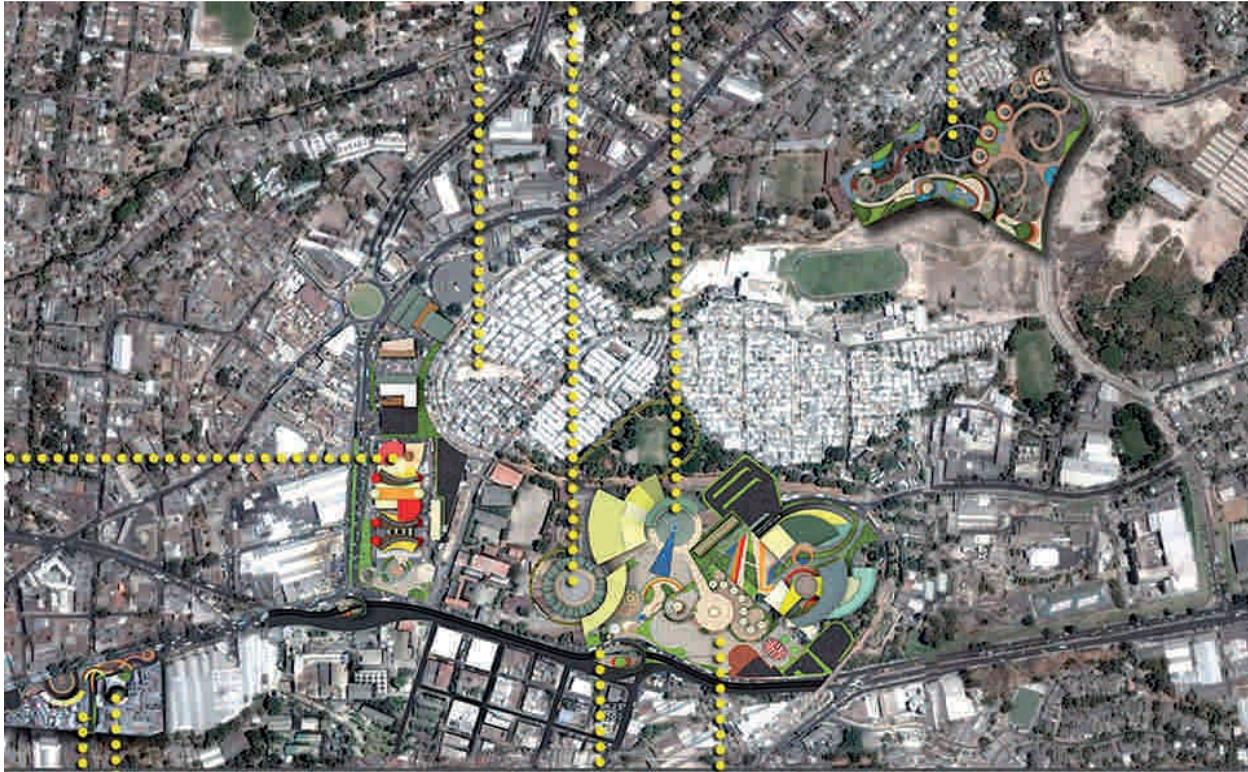
Nombre del proyecto:

Nodo urbano Terminal de Oriente

Componentes:

- Construcción de un Mega Centro Comercial Popular en los terrenos del actual Mercado La Tiendona.
- Traslado del actual Mercado La Tiendona a otro municipio del AMSS.
- Construcción de un Parque de Diversiones (Campo de la Feria) permanente.
- Habilitación de la Estación de FENADESAL e implementación de un tren rápido de conexión con Centroamérica.
- Construcción de un anfiteatro para la ciudad.
- Rehabilitación de Avenida Independencia como zona peatonal y de comercio gastronómico.
- Construcción del Teatro de la Ciudad.



**Beneficios:**

- Reactivación de áreas y edificaciones sub utilizadas.
- Desconcentración de transporte colectivo.
- Nuevas oportunidades de negocios y recreación.

Ámbito:

- Municipal

Organizaciones involucradas:

- Alcaldía Municipal de San Salvador.
- Asociaciones de vendedoras y vendedores.
- Asociaciones empresariales.
- Viceministerio de Transporte.
- Propietarias y propietarios privados del entorno.

Nombre del proyecto:

Nodo urbano Centro de Gobierno-Finca Guadalupe

Componentes:

- Apertura de la ex Finca Guadalupe y rehabilitación de su edificación central como Palacio de la Cultura y la Memoria.
- Construcción de una vía vehicular subterránea, bajo la Alameda Juan Pablo II para crear un gran espacio público abierto (zócalo) entre el Palacio de la Cultura y la Memoria y el Centro de Gobierno.
- Remodelación del Parque Infantil.
- Estimular la construcción de edificios habitacionales y de oficina en las cercanías.
- Construcción de estacionamientos subterráneos.
- Locales comerciales complementarios al Centro de Transbordo.



Beneficios:

- Nuevos espacios públicos.
- Revitalización de la actividad económica y cultural.
- Nuevas oportunidades habitacionales.

Ámbito:

- Municipal



Organizaciones involucradas:

- Alcaldía Municipal de San Salvador.
- Viceministerio de Transporte (VMT).
- CONCULTURA.



Polo de desarrollo urbano **CENTRO DE GOBIERNO**

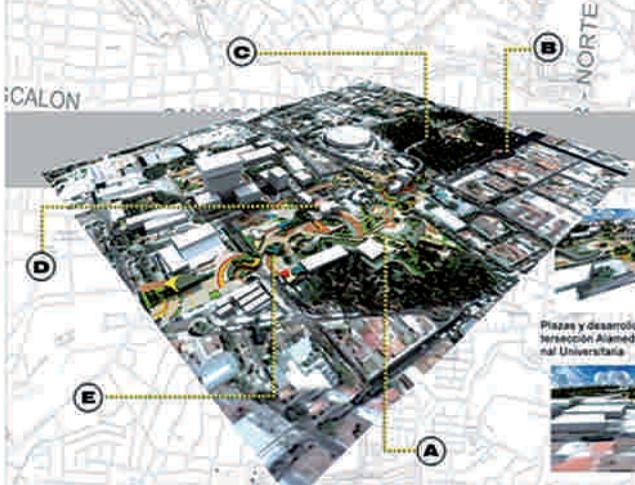


Con énfasis en actividades relacionadas con el asiento del poder político del país, culturales, comerciales y funciones habitacionales anexas; que sirva también como nodo de conexión secundaria del transporte y entrada al Centro Histórico.

Proyectos:

- 1. Área de parque Plaza Independencia y barrio de ex-callejón-barrio (zona de ex-Aguilón). Anexo a la Avenida Ciudad, al Palacio de la Memoria y al Cultura, que propicie actividades culturales, deportivas y recreativas de la comunidad, con salas de exposición y espacios públicos para actividades culturales, eventos al aire libre, de la Academia de Historia y el Centro de Comercio.
- 2. Construcción de un eje de desarrollo sustentable (Eje Desarrollo), entre la Av. José Martí y el Centro Parque Infantil Raúl de 20 años (R20) para el desarrollo "habitable y sostenible" de la zona, y en la zona superior del Plaza de la Memoria y de Cultura, entre Calle de los Angeles, Plaza Independencia, el Centro de Comercio y el Parque Infantil, como eje de desarrollo sustentable (Eje Desarrollo) y el desarrollo urbano.
- 3. Área y desarrollo del Parque Infantil José Martí del PNUD de Desarrollo.
- 4. Desarrollar para la construcción de edificios "habituables" y de oficinas de altura, con áreas sustentables, que incorporen tecnologías de vivienda de avanzada a un modelo de vivienda para "viviendas públicas".
- 5. Construcción de un eje de desarrollo para el desarrollo urbano de este polo del Desarrollo, enfocándose en las plazas.

PERSPECTIVA DESDE EL SUR - ORIENTE



PERSPECTIVA DESDE EL SUR-PONIENTE



Plazas y desarrollo en altura en actual intersección Alameda Juan Pablo II y Diagonal Universitaria



Infraestructura de Comercio Formal e Informal desarrollado en altura, así como en subterráneo; aprovechando intervención sobre Alameda Juan Pablo II.



Túnel subterráneo bajo actual Alameda Juan Pablo II



Remodelación completa del Parque Infantil



Intervención en Zona Guadalupe, mediante la creación del Palacio de la Memoria y La Cultura



propio en esta ciudad, solo un libro de ideas a través de estas vistas



Proyecto patrocinado por:



Dirección Técnica:



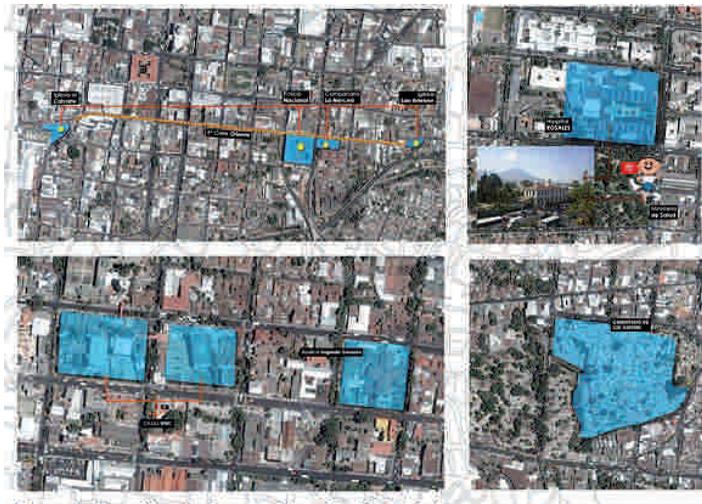
- Mejora en la seguridad ciudadana y seguridad vial.
- Aumento del turismo.

Ámbito:

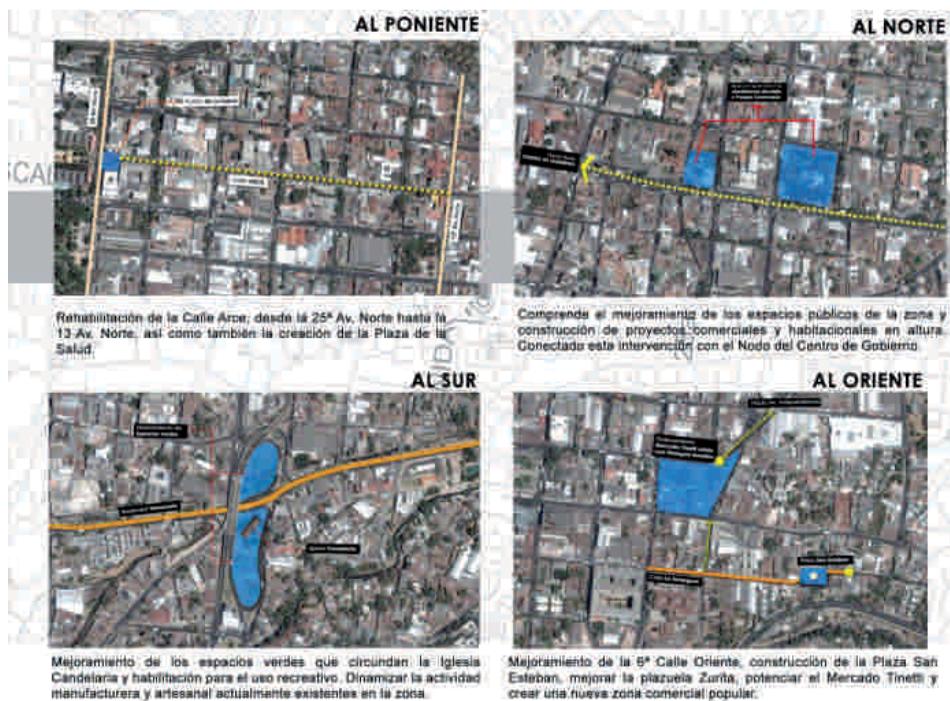
- Municipal

Organizaciones involucradas:

- Alcaldía Municipal de San Salvador.
- Viceministerio de Transporte (VMT).
- CONCULTURA.
- Asociaciones de comerciantes.
- Empresarios del transporte colectivo.
- Ministerio de Turismo (MITUR).
- Propietarias y propietarios privados del entorno.



Revalorización de inmuebles Patrimoniales.



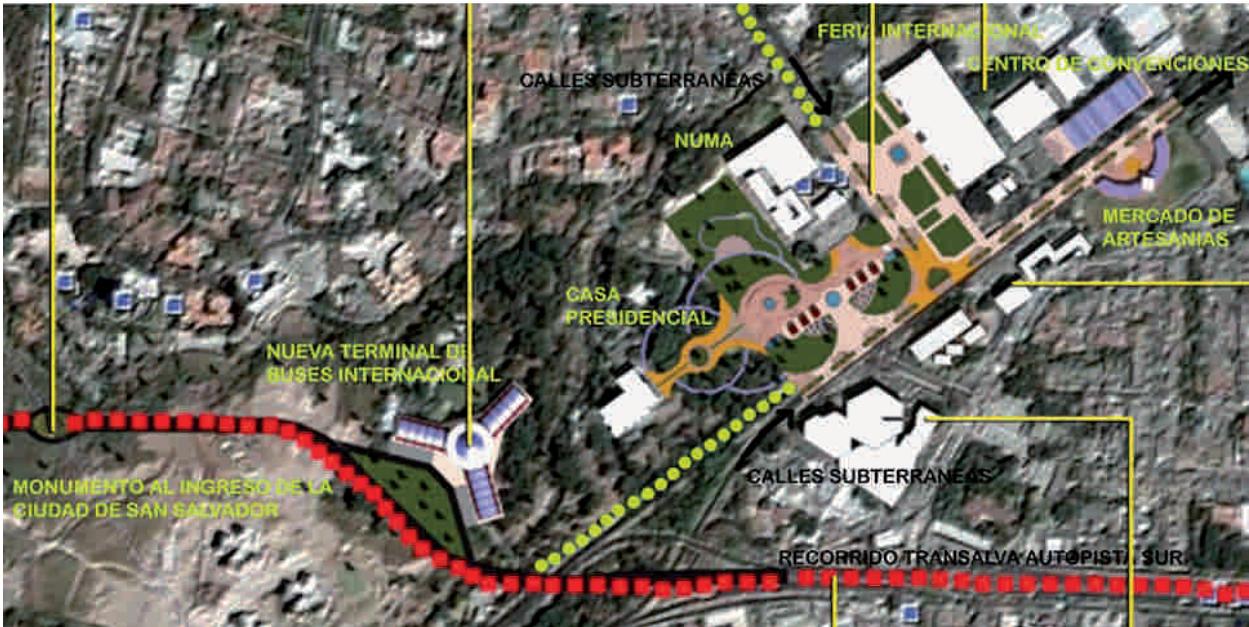
Nombre del proyecto:

Nodo urbano Feria Internacional

Componentes:

- Construcción de un túnel subterráneo frente a la Feria Internacional y calle Enrique Araujo para vincular peatonalmente el área.
- Mejorar las instalaciones del Centro de Ferias y Convenciones.
- Reconstrucción del Mercado de Artesanías y ampliación de su oferta
- Construcción de un monumento Hito de ingreso al municipio (Boulevard Diego de Holguín y periferia de Casa Presidencial).
- Estimular la construcción de proyectos habitaciones en altura.
- Traslado de los Ministerios de Obras Públicas y Medio Ambiente hacia el Centro Histórico.
- Traslado de algunas instalaciones del Estado Mayor hacia la periferia de la ciudad.





Beneficios:

- Movilidad peatonal entre espacios culturales, de entretenimiento nocturno y comercio de artesanías.
- Incremento de la actividad corporativa internacional
- Mayores oportunidades para hacer negocios.

Ámbito:

- Municipal

Organizaciones involucradas:

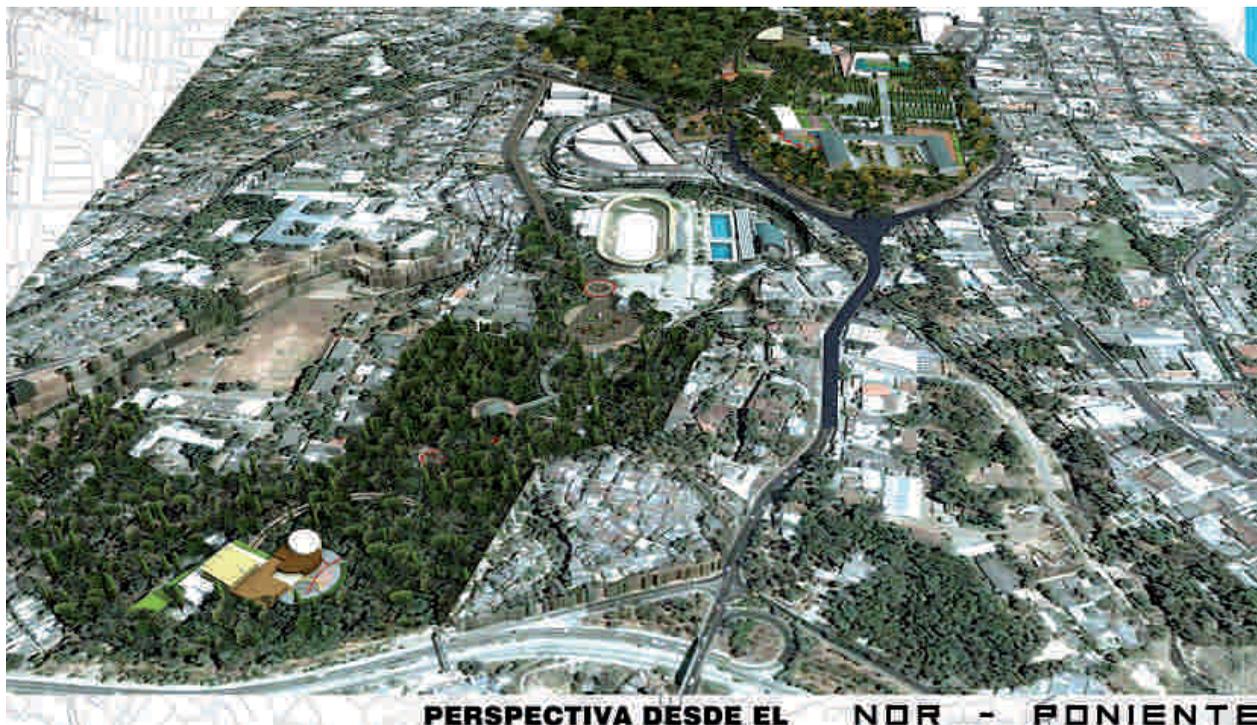
- Alcaldía Municipal de San Salvador
- Ministerio de Obras Públicas
- Ministerio del Medio Ambiente
- El Estado Mayor de la Fuerza Armada
- Organización empresarial de la Zona Rosa
- Organizaciones vecinales.
- Centro Internacional de Ferias y Convenciones y MUNA.

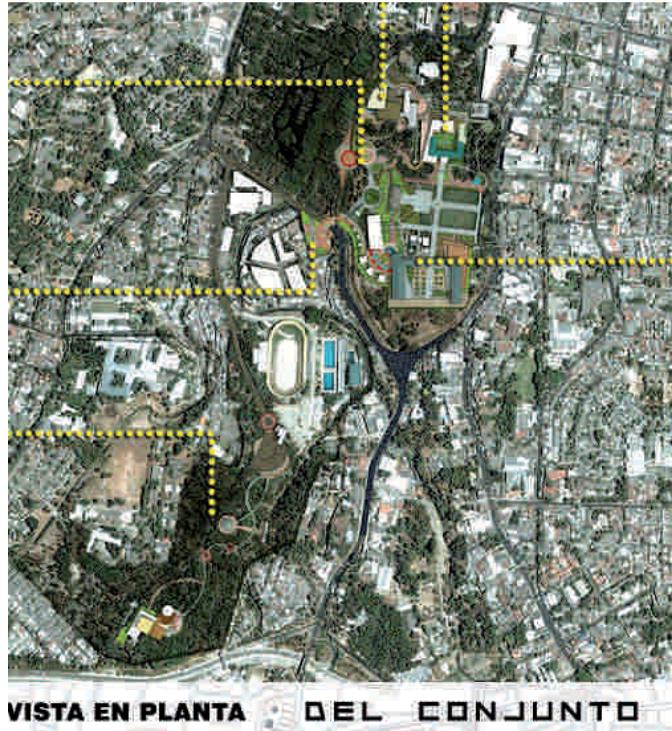
Nombre del proyecto:

Nodo urbano El Zapote-Barrio San Jacinto

Componentes:

- Facilitar la conectividad peatonal entre los diferentes parques y espacios públicos.
- Creación de un museo de importancia nacional en el edificio de ex Casa Presidencial.
- Creación de un centro comercial popular.
- Abrir el cuartel el Zapote como un espacio público, recreativo y cultural.
- Mejoramiento de parques y áreas verdes.
- Recuperación y rehabilitación del centro del antiguo Barrio San Jacinto.
- Construcción de un circuito de transporte colectivo.



**Beneficios:**

- Potenciar las funciones culturales y de recreación.
- Acceso a espacios públicos y zonas verdes para la ciudadana
- Mejora en la seguridad ciudadana.
- Mejora en el medio ambiente urbano.

Ámbito:

- Municipal

Organizaciones involucradas:

- Alcaldía Municipal de San Salvador.
- Fuerza Armada Salvadoreña.
- CONCULTURA.
- Organizaciones vecinales.

Nombre del proyecto:

Nodo urbano San Carlos-Autopista norte

Componentes:

- Construcción de instalaciones del Centro de Innovación y Desarrollo de la Ciudad y de Ciudad Mujer en las actuales instalaciones del Cuartel San Carlos (ver proyectos específicos más adelante).
- Reconversión de los edificios de la Dirección Nacional de Tránsito Terrestre, en edificios habitacionales para sectores populares y/o residencias estudiantiles.
- Construcción de un centro comunitario de interacción barrial, áreas recreativas, peatonales y un velódromo.



**VISTA EN PLANTA DEL NODO URBANO
SAN CARLOS**

Beneficios:

- Acceso a formación técnica e innovación por parte del sector empresarial.
- Generación de conocimientos y aportes para la dinamización de la economía local.
- Potenciación de la equidad de género.
- Acceso a soluciones habitacionales a costos accesibles.

Organizaciones involucradas:

- Alcaldía Municipal de San Salvador.
- ISDEMU (Ministerio de la Mujer).
- Vice Ministerio de Transporte.
- Fondo Social para la Vivienda.
- Universidad de El Salvador.
- Fuerza Armada.

Ámbito:

- Municipal.



Nombre del proyecto:

Nodo urbano El Espino

Componentes:

- Creación de un circuito urbano de transporte.
- Construcción del Parque Los Pericos.
- Construcción del Monumento al Árbol.
- Reserva Ecológica Recreativa (Tierras de la Cooperativa).

Beneficios:

- Acceso a espacios de esparcimiento y recreación en un ambiente natural.





- Mejora en el medio ambiente urbano.

Ámbito:

- Intermunicipal

Organizaciones involucradas:

- Alcaldía Municipal de San Salvador.
- Alcaldía de Antiguo Cuscatlán.
- Cooperativa El Espino.
- Organizaciones ambientalistas.
- Propietarias y propietarios privados del entorno.

Nombre del proyecto: _____

Recuperación de Barrios

Recuperación progresiva, pero continua y consistente de 245 asentamientos precarios (comunidades y mesones) en donde habitan 26,671 familias (Alcaldía de San Salvador) en el municipio de San Salvador.

Componentes:

- Introducción de servicios básicos (agua potable, aguas negras, aguas lluvias, energía eléctrica, recolección y tratamiento de desechos sólidos).
- Seguridad de la tenencia del suelo.
- Superación de vulnerabilidades físicas
- Reconstrucción del tejido social.
- Fortalecimiento de la organización y democracia comunitaria.
- Facilitación de infraestructura social (en salud, biblioteca, casa comunal, guardería, etc).
- Producción de espacios públicos.
- Reacondicionamiento del sistema de circulación interna.



Quebrada Pocitos I, Los Manantiales, antes del Proyecto.
Foto cortesía de FUNDASAL.



Parque en Quebrada Los Pocitos I después del Proyecto Los Manantiales.
Foto cortesía de FUNDASAL.

Beneficio:

- Mayor integración de la ciudad.
- Creación de ciudadanía.
- Cambio radical de condiciones de vida de miles de familias.
- Disminución de la violencia social.

Ámbito:

- Municipal

Organizaciones involucradas:

- ONGs
- Alcaldía municipal.
- Organizaciones comunitarias.
- OPAMSS.
- Vice Ministerio de Vivienda
- ANDA
- Compañías de servicio eléctrico.
- Instituto Libertad y Progreso.



Vivienda en Las Palmas antes del proyecto. Foto cortesía de FUNDASAL



Vivienda en Las Palmas después del proyecto. Foto cortesía de FUNDASAL

Nombre del proyecto:**Ciudad sin Armas****Componentes:**

- Arreglos legales e institucionales para prohibir la portación de armas en el Área Metropolitana de San Salvador.
- Implementación de un Observatorio sobre la violencia.
- Involucramiento de la ciudadanía en el combate a las causas y efectos de la violencia y la delincuencia.
- Ampliación de oferta recreativa y de inserción laboral orientada especialmente a jóvenes en situación de riesgo o en conflicto con la ley penal juvenil.
- Fortalecer competencias municipales en lo referente a la prevención y combate a la violencia social.

Beneficios:

- Disminución de violencia social y usufructo de espacios públicos.
- Mayor seguridad para el desarrollo económico.
- Mayor atracción de turistas.

Ámbito:

- Municipal y metropolitano

Organizaciones involucradas:

- Alcaldía Municipal.
- COAMSS-OPAMSS
- PNC
- Asamblea Legislativa
- Organizaciones de jóvenes y vecinos
- Ministerio de Seguridad Pública.



Asambleas de organizaciones vecinales, Plan Ciudad.

Reunión de trabajo del Consejo Asesor, Plan Ciudad.



Nombre del proyecto:

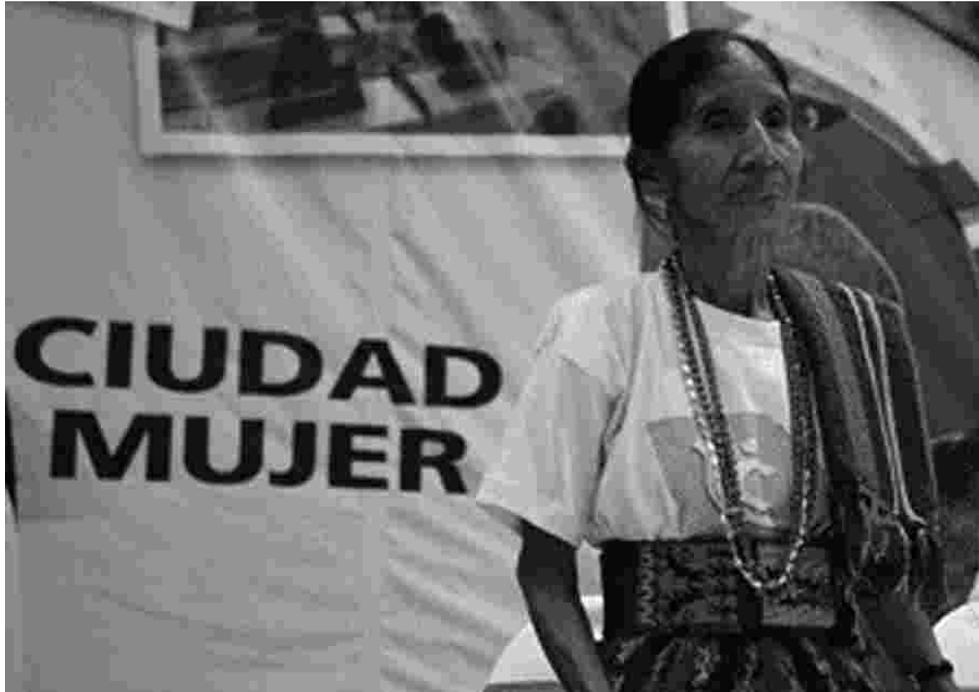


Ciudad Mujer

Componentes:

- Construcción de instalaciones.
- Programa Igual Empleo Igual Salario.
- Programa Mujeres Saludables.
- Programa Mujeres Productivas.
- Programa de Alivio a la Carga Impositiva
- Programa Abrazo solidario con la mujer adulta mayor.
- Programa Mujer Organizada.
- Mujeres con una vida sin violencia.





Beneficios:

- Mayor equidad de género y cohesión social en la ciudad.
- Incremento de la productividad de la ciudad.

Ámbito:

- Municipal y nacional

Organizaciones involucradas:

- ISDEMU o Ministerio de la Mujer.
- Organizaciones feministas y de mujeres.
- Alcaldía Municipal de San Salvador.
- PNC
- Procuraduría General de la República.
- Ministerio de Trabajo.

Nombre del proyecto:

Creación del Centro de Innovación y Desarrollo de la Ciudad

Componentes:

- Establecimiento de un convenio de cooperación público-privado para la constitución del Centro y un capital de inversión, como entidad autónoma con una directiva compuesta por la Alcaldía Municipal de San Salvador o el COAMSS, organizaciones empresariales repetitivas de la micro, pequeña y mediana empresa de la ciudad, universidades y otras organizaciones ciudadanas e instituciones prestadoras de servicios.
- Construcción de un edificio apropiado en el área general del Cuartel San Carlos-Edificios de Tránsito.
- Áreas de intervención en promoción del desarrollo económico local, desarrollo urbano y comunicaciones y otras áreas relacionadas con el Plan Estratégico de la Ciudad.
- Prestación de servicios en investigación, asesoría y asistencia técnica, formación de recursos humanos, créditos y encubamiento de empresas.

Beneficios:

- Generación de iniciativas innovadoras para el desarrollo de la ciudad.
- Organizaciones de la ciudad interactúan y generan sinergias para el desarrollo.
- Organizaciones públicas y privadas de la ciudad tienen acceso a asesoría, capacitación y créditos.
- Recursos humanos capacitados en las prioridades establecidas por el Plan Estratégico.

Organizaciones involucradas:

- Alcaldía Municipal de San Salvador
- COAMSS-OPAMSS
- Universidades
- Organizaciones empresariales de la micro, pequeña, mediana y gran empresa.
- Organizaciones prestadoras de servicios para el desarrollo local.
- INSAFORP
- CONAMYPE

Polo de desarrollo urbano **SAN CARLOS**

Nodo Urbano en la zona norte de la ciudad, creando equipamiento educativo, recreativo, proyectos habitacionales, integrando a los sectores cercanos a Mejicanos y conlucando con Ayuntotepoque y Cuacatzalcingo. En este nodo se ubicará la **Central de Transferencia Urbana 4, Mejicanos.**

- Proyectos:**
- 1. **Creación de un centro de transferencia urbana** que conectará el nodo urbano con la Central de Transferencia Urbana 4, Mejicanos y con la Autopista México-Cuacatzalcingo.
 - 2. **Creación de un centro de transferencia urbana** que conectará el nodo urbano con la Central de Transferencia Urbana 4, Mejicanos y con la Autopista México-Cuacatzalcingo.
 - 3. **Creación de un centro de transferencia urbana** que conectará el nodo urbano con la Central de Transferencia Urbana 4, Mejicanos y con la Autopista México-Cuacatzalcingo.
 - 4. **Creación de un centro de transferencia urbana** que conectará el nodo urbano con la Central de Transferencia Urbana 4, Mejicanos y con la Autopista México-Cuacatzalcingo.
 - 5. **Creación de un centro de transferencia urbana** que conectará el nodo urbano con la Central de Transferencia Urbana 4, Mejicanos y con la Autopista México-Cuacatzalcingo.
 - 6. **Creación de un centro de transferencia urbana** que conectará el nodo urbano con la Central de Transferencia Urbana 4, Mejicanos y con la Autopista México-Cuacatzalcingo.



PERSPECTIVA DESDE EL NOR-OCCIDENTE CUARTEL SAN CARLOS

Plan Ciudad

SAN SALVADOR DEL ESTRIBO

Proyecto de desarrollo urbano en la zona norte de la ciudad



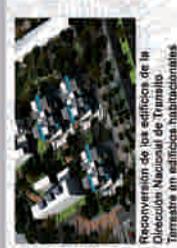
VISTA EN PLANTA DEL NODO URBANO SAN CARLOS



Creación de una vía expresa desde el nodo urbano (Hoyos Prietas) con la Autopista Norte.



Creación de un centro de formación técnica e innovación adscrito a la UES.



Reconstrucción de las edificaciones de la Dirección Nacional de Trabajo. Construcción de edificios habitacionales.



Creación de un velódromo en las actuales instalaciones del cuartel San Carlos.

Proyecto patrocinado por:

- Fon San Salvador
- Mexico en el mundo
- Alcaldía de Ixcotelco
- Dirección Técnica
- ASOCIACION CIUDAD

Nombre del proyecto:

Centros Comerciales Populares

Componentes:

- Diseño integral de los Centros Comerciales Populares (CCP) con participación de las organizaciones de vendedores.
- Construcción de CCP contiguo a las tres centrales de transferencia del TRANSALVA (Terminal de Oriente, Centro de Gobierno y Feria Internacional) y a las paradas de traspordo.
- Establecimiento de mecanismos administrativos de co-gestión de los CCP, integrados por autoridades edilicias y organización de vendedores y vendedoras.



Beneficios:

- Miles de clientes de bajos ingresos cuentan con espacios seguros y adecuados de compra a menos costos.
- 12,000 vendedores y vendedoras cuentan con instalaciones adecuadas y más clientes para sustentar a sus familias.
- La ciudad es capaz de ofrecer alternativas comerciales apropiadas para distintos segmentos poblacionales y dinamizar su economía.
- Calles y parques recuperan paulatinamente su función original.
- Disminuyen los espacios con alto riesgo delincriminal.

Ámbito:

- Municipal.

Organizaciones involucradas:

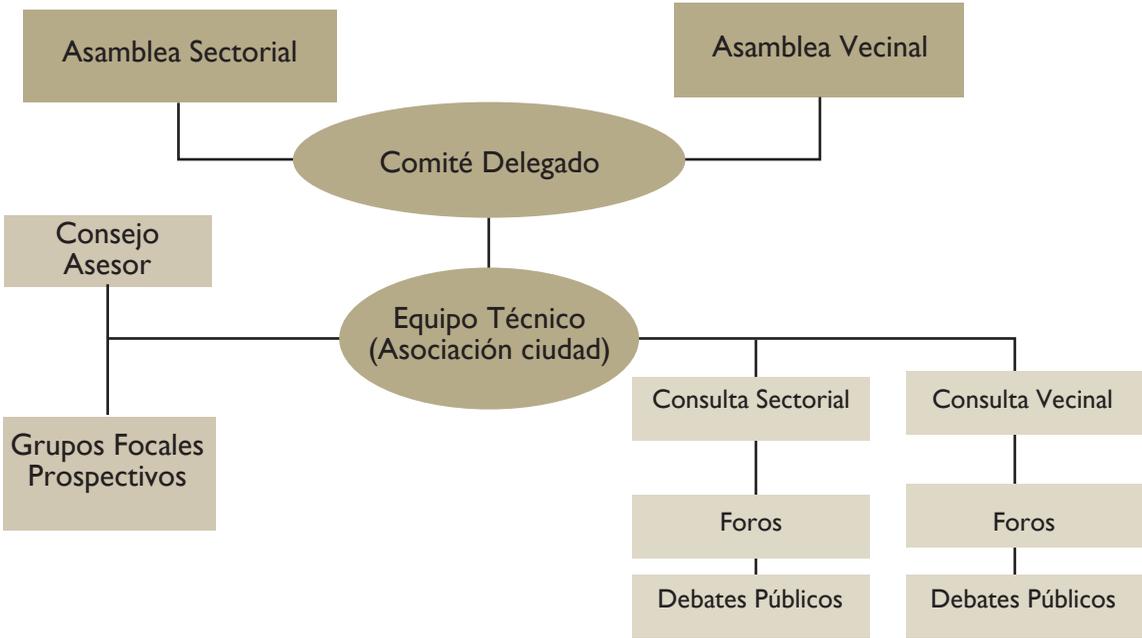
- Alcaldía Municipal.
- Asociaciones de vendedores.
- Organizaciones de servicios empresariales a la micro y pequeña empresa.

Nombre del proyecto: _____

Asociación Plan Estratégico de San Salvador

Componentes:

- Alcalde/sa de San Salvador: preside la Asociación.
- Asamblea Vecinal: asociaciones de vecinos del municipio de San Salvador, comprendidas en los siete distritos demarcados por la alcaldía.
- Asamblea Sectorial: entidades del gobierno nacional con competencias relevantes en el desarrollo de la ciudad y organizaciones privadas y de la sociedad civil del municipio.
- Comité Delegado: representantes de asambleas de vecinos y sectorial.
- Equipo Técnico: equipo de profesionales que felicitan funcionamiento de la asociación.
- Consejo Asesor: Especialistas en diferentes temáticas que elaboran propuestas sobre temas estratégicos para el desarrollo de la ciudad.
- Grupos focales prospectivos: Personas representativas grupos de interés o expertas sobre distintas temáticos que son convocadas circunstancialmente para profundizar sobre temas específicos.



Beneficios:

- La ciudad cuenta con un espacio de deliberación y concertación público-privada, sobre asuntos estratégicos.
- El Plan Estratégico cuenta con una entidad de respaldo que le da seguimiento y facilita tanto su ejecución como sus actualizaciones.

Ámbito:

- Municipal.

Organizaciones involucradas:

- Alcaldía Municipal de San Salvador.
- Organizaciones vecinales.
- Universidades.
- Gremiales empresariales.
- ONG.



Reunión de Comité Delegado de Plan Ciudad.

Nombre del proyecto:

Sistema de drenajes y recuperación de quebradas



Componentes:

- Reubicación u obras prioritarias de protección en asentamientos humanos en situación de riesgo.
- Trasformar algunas quebradas en zonas de recreación replicando la experiencia el parque El Talapo.
- Construcción de bóvedas en quebradas en casos necesarios para el desarrollo de la ciudad (previo estudio), donde no existan condiciones de riesgo ambiental y la relación costo-beneficio lo permitan.
- Reemplazar progresivamente la red de colectores de aguas lluvias.
- Construir sistemas de detención y retención de las aguas lluvias.
- Habilitar los colectores de aguas residuales.
- Construcción de 13 plantas de tratamiento de aguas residuales distribuidas en el territorio del AMSS.
 - a) Eliminar los vertidos ilegales.
 - b) Obras de mitigación en zonas susceptibles a inundaciones.

Quebrada El Coro al Río Acelhuate, antes del Proyecto Los Manantiales. Foto cortesía de FUNDASAL.



Quebrada El Coro al Río
Acelhuate, después del
Proyecto Los Manantiales.
Foto cortesía de FUNDASAL

Beneficios:

- Disminución de riesgo por inundación.
- Saneamiento de la ciudad.
- Nuevos espacios públicos de recreación.

Ámbito:

- Metropolitano.

Organizaciones involucradas:

- COAMSS-OPAMSS.
- Alcaldías Municipales.
- Dirección de Protección Civil.
- Ministerio de Medio Ambiente.
- Ministerio de Obras Públicas.
- Dirección de Protección Civil.
- Universidades.
- Organizaciones vecinales.

Nombre del proyecto:**Fortalecimiento institucional del sector público para la gestión de la ciudad****Componentes:**

- Crear instancias planificadoras y operadoras de servicios metropolitanos.
- Revisar y reformular el sistema tributario municipal
- Desarrollar una nueva legislación urbanística y marcos normativos complementarios, tales como:
 - * Marco normativo y contravencional sobre el uso, administración y usufructo del espacio público.
 - * Regulación del horario de circulación del transporte pesado
 - * Normativa de vertidos, pretratamiento y tratamiento de aguas residuales
 - * Normativa de drenajes que asegure la reducción de los impactos hidrológicos
 - * Normativa de emisiones al aire de vehículo.
 - * Normativa de portación de armas en el espacio público.
- Promover la legislación nacional en temas estratégicos para la ciudad, tales como:
 - * Ley de Aguas: que regule la administración y suministro del recurso y permita la creación de una instancia gestora metropolitana, establezca criterios para tarifas (castigando usos y desperdicio), que abra el espacio para el pago de servicios ambientales de recarga y defina la competencia de tratamiento de los vertidos.
 - * Ley de Descentralización: que clarifique las competencias entre el gobierno central, metropolitano y gobiernos locales, establezca procedimientos y criterios para la transferencia de recursos y responsabilidades.
 - * Reforma del código electoral para permitir la conformación pluripartidista de los concejos municipales y abra el espacio para nuevas formas de gobernabilidad metropolitana.

Beneficios:

- La ciudad cuenta con Instituciones públicas y regulaciones, a nivel que exige su desarrollo.
- Mejor delimitación de responsabilidades y coordinación entre las organizaciones publicas responsables del desarrollo de la ciudad.

- Gobernabilidad democrática fortalecida.

Ámbito:

Municipal, metropolitano y nacional.

Instituciones:

- Alcaldía Municipal.
- COAMSS-OPAMSS
- Entidades del gobierno nacional con competencias relevantes para el desarrollo de la ciudad.
- Asamblea Legislativa
- Organizaciones ciudadanas.



Reunión del Concejo Municipal y personal de Dirección de la Alcaldía de San Salvador con Plan Ciudad.

PROYECTOS COMPLEMENTARIOS

Proyectos complementarios de la Estrategia No. 1:

Establecimiento de un Sistema de Movilidad, ordenado y amigable con la gente y el medio ambiente.

Nombre del proyecto:

I.1 Construcción de vías expresas de ingreso a San Salvador.

Componentes

- Construcción de vía expresa desde Ilopango hasta empalmar con Alameda Juan Pablo II.
- Construcción de vía expresa desde el redondel de Nejapa Power en la carretera Panamericana Norte hasta conectar con la Autopista Norte en el sector de la Policía Nacional Civil de Tránsito Terrestre.

Beneficios:

Incremento de la fluidez del tránsito de ingreso y egreso de la ciudad.

Ámbito:

Metropolitano

Organizaciones involucradas:

- Ministerio de Obras Públicas.
- COAMSS-OPAMSS
- Alcaldía de Santiago Texacuangos
- Organizaciones de vecinos
- Organizaciones empresariales, especialmente relacionadas con el turismo.
- Organizaciones ecologistas

Nombre del proyecto:

1.2 Construcción de estacionamientos vehiculares

Componentes

Construcción de estacionamientos vehiculares en Centrales de Tránsito periféricas al AMSS, en la periferia del Centro Histórico y principales nodos urbanos.

Beneficios:

- Liberación de espacio en ocupado actualmente por vehículos estacionados en zonas estratégicas de la ciudad.
- Estimulo al uso de transporte colectivo.
- Disminución de contaminación y ahorro energético

Ámbito:

Metropolitano y municipal

Organizaciones involucradas:

- Vice Ministerio de Transporte.
- COAMSS-OPAMSS
- Alcaldía de San Salvador
- Inversores privados

Nombre del proyecto:

1.3 Construcción de espacios peatonales y ciclovías seguras y agradables, que inviten a caminar y disfrutar la ciudad.

Componentes:

- Construcción de espacios peatonales en los siete Nodos Urbanos, incluyendo la conexión por vías peatonales de las principales plazas del Centro Histórico.
- Interconexión dominical de las actuales ciclovías de San Salvador.
- Construcción de vías exclusivas para bicicletas que comuniquen Soyapango con Santa Tecla pasando por San Salvador.

Beneficios:

- Ampliación de espacios de recreación urbana y atracción turística.

Ámbito:

Metropolitano y municipal

Organizaciones involucradas:

- COAMSS-OPAMSS
- Alcaldía de San Salvador
- Organizaciones de empresarios de comercio y servicios.
- Organizaciones ambientalistas y culturales.

Nombre del proyecto:

1.4 Ordenamiento del transporte de carga pesada.

Componentes:

- Reorientación de la ruta cañera.
- Construcción de mecanismos de control de altura de carga y peso.
- Definir horarios nocturnos para transporte pesado y abastecimiento de negocios ubicados en zonas de alta densidad de tránsito.

Beneficios:

- Mayor fluidez en tránsito vehicular.

Ámbito:

Metropolitano y municipal

Organizaciones involucradas:

- Vice Ministerio de transporte.
- COAMSS-OPAMSS
- Alcaldía de San Salvador
- Organización de empresas de transporte de carga.

Nombre del proyecto:

1.5 Potenciación de transporte ferroviario en dos posibles direcciones:

Componentes

- Realizar un estudio de factibilidad en torno a dos siguientes alternativas de reactivación del transporte ferroviario.

a) Como interconexión urbana:

- Hacia el oriente el eje paralelo al Boulevard del Ejército puede conectar la estación FENADESAL con Soyapango, Ilopango y San Martín e incluso prologarse hasta Cojutepeque.
- Hacia el nor occidente conectar la estación FENADESAL con Ciudad Delgado, Apopa, Nejapa, Quezaltepeque hasta el Sitio del Niño.

b) Como conexión internacional rápida de pasajeros y carga con otras capitales de Centro América y puertos (estudio proyectado por CEPA).

Beneficios:

- Facilitación de conexión internacional de San Salvador.
- Disminución de contaminación vehicular.

Ámbito:

Metropolitano y municipal

Organizaciones involucradas:

- Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA).
- COAMSS-OPAMSS
- Alcaldía de San Salvador

Nombre del proyecto:**I.6 Mejora de infraestructura de conectividad secundaria y terciaria de la ciudad.****Componentes**

- Concluir la Autopista Este – Oeste con la apertura del tramo Autopista Norte – Carretera de Oro (3.5 kms.) para habilitar una nueva entrada oriente a la ciudad y descongestionar la zona de FENADESAL – Terminal de Oriente – La Tiendota.
- Ampliar la 49 Av. Sur entre la Calle El Progreso y el Boulevard Venezuela a 6 carriles (0.6 kms).
- Ampliar la Calle Monserrat a 4 carriles (1 km) entre “Bienvenido a Casa” y 25 Av. Sur.
- Ampliar la Calle Divina Providencia a 4 carriles entre Rancho de Navarra y Calle Modelo (1.6 kms)
- Habilitar Av. Masferrer para facilitar fluidez vehicular entre Col. Maquilishuat y Cumbres de Escalón (2.8 kms).
- Ampliar Calle San Patricio a 4 carriles en zona La Resurrección – Bella Vista – El Cañito – Jardines del Recuerdo (2 kms) para facilitar flujo vehicular en la zona de al Cima.
- Construir paso a nivel El Salvador del Mundo para facilitar la circulación norte – sur y oriente – poniente, respetando las cualidades simbólicas y paisajísticas del sitio.
- Construir paso a nivel en intersección Autopista Comalapa – Calle Huizucar.
- Regulación del acceso a estacionamiento conectado a vías secundarias y terciarias.

Beneficios:

- Facilitación de conectividad vehicular interna de la ciudad.

Ámbito:

Metropolitano y municipal

Organizaciones involucradas:

- Ministerio Obras Públicas.
- Alcaldía de San Salvador

Proyectos complementarios de la Estrategia No. 4:

Fortalecimiento de la economía urbana y formación del recurso humano acorde a los retos futuros de la ciudad.

Nombre del proyecto:

4.1 Creación de una agencia para la innovación y el desarrollo económico de la ciudad.

Componentes:

- Constitución de la Agencia para la Innovación y el Desarrollo Económico de la Ciudad.
- Establecer programas y proyectos para facilitar:
 - Emprendedurismo empresarial.
 - Vinculación de entidades financieras y facilitación del acceso al crédito.
 - Formación de recursos humanos (tanto de nivel universitario como tecnológico) en especialidades acordes con las prioridades del plan estratégico.
 - Mejor articulación de la oferta y la demanda en el mercado de trabajo.
 - Provisión de infraestructuras y equipamientos adecuados para la competitividad empresarial.
 - Asistencia técnica y asesoría para la innovación empresarial.
 - Formación de redes de cooperación entre el sector empresarial, así como entre este y los sectores públicos y universitario.
 - Impulso de eventos, ferias, festividades, etc.;

que contribuyan a posesionar a San Salvador como un centro atractivo de comercio y negocios en la región centroamericana; así como la participación de empresas en ferias internacionales.

- Creación de un sistema de información sobre el empleo, el ingreso y la productividad de la ciudad.
- Crear plataformas para nuevas iniciativas empresariales

Beneficios:

- Favorecimiento de las dinámicas económicas de la ciudad, generando ingreso y empleo.
- Existencia y funcionamiento de un sistema de apoyo para el tejido empresarial de San Salvador.
- Ampliación del tejido productivo que ofrece productos y servicios de calidad, adecuados a la demanda.
- Incremento en la calidad y adecuación del perfil de formación técnica profesional

Ámbito:

Municipal

Organizaciones involucradas:

- Alcaldía Municipal de San Salvador
- Organizaciones empresariales,
- Cámaras de Comercio
- Universidades
- Centros de Formación Profesional
- Entidades financieras
- Organizaciones no gubernamentales que tienen programas de apoyo para la micro y pequeña empresa.
- Ministerio de Trabajo
- Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)
- Centro de Formación Laboral de la Alcaldía Municipal de San Salvador.

Nombre del proyecto:**4.2 Creación de una oficina municipal de intermediación de empleo****Componentes**

- Creación de Bolsa de empleo, con recursos públicos y privados, ofreciendo un servicio a la ciudadanía para facilitar la colocación de personas desempleadas.
- Impulso de ferias municipales para el empleo, que ponga en contacto la demanda de recurso humano por parte del sector empresarial y la oferta.

Beneficios:

- Se articula la demanda y oferta de recurso humano en el mercado laboral.

Ámbito:

Municipal

Organizaciones involucradas:

- Ministerio de Trabajo
- Alcaldía Municipal de San Salvador
- Organizaciones Vecinales
- Organizaciones empresariales,

Nombre del proyecto:

4.3 Fortalecer y/o crear nuevos programas de formación de recurso humano

Componentes:

- Fortalecer y/o crear nuevos programas de formación de recurso humano, en disciplinas estratégicas como economía y gerencia; tecnología de comunicaciones y telemática¹; gestión del conocimiento²; movilidad, planificación y manejo de sistemas urbanos³; seguridad jurídica institucional transnacional⁴.
- Potenciar la bilingüedad de la población, definiendo el idioma inglés como requisito para la titulación universitaria; facilitar financiamiento para la educación bilingüe avanzada y apoyar con incentivos a escuelas de idiomas.
- Construir una red de centros productores de conocimiento e innovación, a través de una alianza público-privada, vinculando los avances tecnológicos y científicos, a la actividad productiva en sus diferentes campos.

Beneficios:

- Se articula las características de la demanda y la formación de la oferta de recurso humano en el mercado laboral.

- Mayor estímulo y valoración de la innovación en la actividad productiva.
- Incremento de la producción e innovación artesanal.

Ámbito:

Municipal

Organizaciones involucradas:

- Ministerio de Trabajo
- Alcaldía Municipal de San Salvador
- Organizaciones Vecinales
- Organizaciones empresariales
- Universidades
- Institutos técnicos o centros de formación profesional
- Escuelas de Idiomas
- Asociaciones de Profesionales
- Ministerio de Educación

1/ Telecomunicaciones y administración de redes.

2/ Tecnología de la información, administración de programas de educación.

3/ Ingeniería de transporte, planificación urbana y territorial, administración pública, paisajismo, bienes raíces y valúos.

4/ Derecho internacional e idiomas.

Nombre del proyecto:

4.4 Mejoramiento de infraestructura para el incentivo a la iniciativa económica popular.

Componentes:

- Mejorar los mercados municipales tradicionales para convertirlos en Centros Comerciales Populares.
- Prever nuevos recintos feriales multipropósitos, para que sirvan de vitrinas comerciales y pongan en contacto a diferentes agentes de negocios locales y extranjeros, para favorecer a la micro y pequeña empresa que tradicionalmente no ha tenido acceso a este tipo de plataformas de promoción empresarial. Para ello pueden adecuarse los parques de las Colonias Centroamérica, S atelite, Miramonte, San Esteban y frente al Hospital Rosales, espacios en los cuales es posible habilitar ferias eventuales, reguladas en asociaci on entre la municipalidad.

Beneficios:

- Disponibilidad de infraestructura adecuada para las iniciativas econ omicas populares.

- Incentivos para el florecimiento de iniciativas econ omicas populares.

 mbito:

Municipal

Organizaciones involucradas:

- Alcald a Municipal de San Salvador
- Organizaciones empresariales de la micro y peque a empresa
- C amaras de comercio e industria
- ONG'S de promoci on empresarial,
- ONG's feministas y de mujeres que apoyan iniciativas econ omicas de mujeres

Proyectos complementarios de la Estrategia No. 5:

Fortalecer el sentido de ciudadanía y la participación ciudadana en los asuntos estratégicos de la ciudad.

Nombre del proyecto:

5.1. Creación y fortalecimiento de una organización vecinal-ciudadana municipal

Componentes:

- Asamblea vecinal para definir proceso de creación de organización vecinal municipal.
- Creación de Organización vecinal municipal (Definición de misión, visión, objetivos; elaboración de estatutos, etc.)
- Constitución pública de organización vecinal.
- Puesta en marcha de organización vecinal

Beneficios:

- El sector vecinal se involucra en la gestión estratégica municipal.

- Se crea una visión de ciudad y contribuye a la inclusión y cohesión social.

Ámbito:

Municipal

Organizaciones involucradas:

- Alcaldía de San Salvador
- Organizaciones vecinales
- Organizaciones no gubernamentales

Proyectos complementarios de la Estrategia No. 6:

Mejoramiento de infraestructura de soporte de la ciudad y disminución de riesgos ambientales.

Nombre del proyecto:

6.1 Atención o reubicación de asentamientos precarios urbano.

Componentes:

- Reubicación de las familias ubicadas en zonas de alto riesgo ambiental, dotándolos de las condiciones necesarias de habitabilidad, tales como servicios básicos, espacios de recreación, equipamiento social e integración urbanística a la ciudad.

Beneficios:

- Reducción de familias viviendo en condiciones de vulnerabilidad ambiental.
- Mayor integración y cohesión social

Ámbito:

Municipal

Organizaciones involucradas:

- Alcaldía de San Salvador
- Organizaciones vecinales
- Organizaciones no gubernamentales
- Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.
- OPAMSS

Proyectos complementarios de la Estrategia No. 7:

Potenciar los recursos culturales y recreativos de la ciudad, así como su hospitalidad.

Nombre del proyecto:

7.1. Creación de circuito histórico-cultural

Componentes:

- Negociación entre actores públicos-privados y organizaciones de la sociedad civil relacionadas con el quehacer histórico-cultural de San Salvador.
- Establecimiento de recorrido: Palacio Nacional, Museo de Antropología e Historia, Museo de Historia Militar, Museo de la Palabra e Imagen, Museo de Antropología UTEC, Mausoleo de Monseñor Romero, Monumento a las Víctimas del conflicto armado (parque Cuscatlán) Museo de Historia Natural (parque Saburo Hirao) y otros espacios que se creen.
- Preparación de condiciones para poner en marcha el recorrido: coordinación, recurso humano disponible y capacitado, material histórico de referencia.
- Marketing: preparación de material publicitario.

Beneficios:

- Valorización del elemento histórico –cultural como parte de la identidad capitalina y de las transacciones económicas.

Ámbito:

Municipal

Organizaciones involucradas:

- Alcaldía de San Salvador
- CONCULTURA
- Organizaciones Culturales.
- Radios culturales
- Universidades
- Instituciones publicitarias

Nombre del proyecto:

7.2. Creación de circuito artístico-cultural

Componentes:

- Negociación entre actores públicos-privados y organizaciones de la sociedad civil relacionadas con el quehacer artístico-cultural de San Salvador.
- Establecimiento de recorrido: Monumento a la Revolución, Museo de Arte, Museo de Arte Popular, Centro Cultural Colonia Bloom, Sala Nacional de Exposiciones (parque Cuscatlán), Pinacoteca de la Universidad de El Salvador, Teatro Nacional, Teatro Roque Dalton, Teatro Poma, Casa Salarrué.
- Preparación de condiciones para poner en marcha el recorrido: coordinación, recurso humano disponible y capacitado, material histórico de referencia.
- Marketing: preparación de material publicitario.

Beneficios:

- Incremento de un atractivo turístico que dinamiza las transacciones económicas.
- Se genera ingreso y empleo vinculado con actividades artístico-culturales.

Ámbito:

Municipal

Organizaciones involucradas:

- Alcaldía de San Salvador
- CONCULTURA
- Organizaciones Culturales.
- Radios culturales
- Universidades
- Instituciones publicitarias

Nombre del proyecto:**7.3. Creación de circuito natural-paisajístico****Componentes:**

- Negociación entre alcaldes y alcaldesas de COAMSS.
- Negociación entre actores públicos-privados y organizaciones de la sociedad civil relacionadas con el quehacer natural-paisajístico del Área Metropolitana de San Salvador.
- Establecimiento de recorrido: Parque del Boquerón, Cerro San Jacinto (reactivación del Teleférico), Parque Balboa, Puerta del Diablo, (Planes de Renderos), Parque de Los Pericos (proyectado), Lago de Ilopango.
- Preparación de condiciones para poner en marcha el recorrido: coordinación, recurso humano disponible y capacitado, material histórico de referencia.
- Marketing: preparación de material publicitario.

Beneficios:

- El Área Metropolitana es capaz de ofrecer alternativas de recreación a sus visitantes y habitantes.
- Se genera ingreso y empleo vinculado con actividades recreativas.

Ámbito:

Metropolitano

Organizaciones involucradas:

- Alcaldía de San Salvador
- CONCULTURA
- Organizaciones Culturales.
- Radios culturales
- Universidades
- Instituciones publicitarias

Proyectos complementarios de la Estrategia No. 8:

Fortalecimiento de la institucionalidad pública municipal y metropolitana.

Nombre del proyecto:

8.1. Creación de una nueva institucionalidad metropolitana.

Componentes:

- Creación de un comité metropolitano de descentralización y de coordinación entre el gobierno central y el COAMSS; (retomar la propuesta que al respecto hace el PLAMADUR-AMSSA).
- Clarificar las competencias locales, metropolitanas y nacionales, a través de ordenanzas, legislación sectorial y acuerdos interinstitucionales.
- Fortalecimiento del Sistema de Alerta Temprana y la articulación de la Comisión Municipal de Protección Civil con la departamental y con el Sistema Nacional de Protección Civil.

Beneficios:

- Nueva institucionalidad que responde a las demandas de desarrollo de San Salvador como parte del Área Metropolitana de San Salvador.

- Mayores niveles de coordinación y cooperación interinstitucional.

Ámbito:

Metropolitano

Organizaciones involucradas:

- COAMSS-OPAMSS
- COMURES
- Asamblea Legislativa

Nombre del proyecto:

8.2. Reformas y/o creación de nuevos instrumentos jurídicos reguladores a nivel municipal y metropolitano:

Componentes:

- Reforma a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y al Reglamento General de Transporte, con el fin de crear el marco jurídico que regule el nuevo sistema de movilidad a implementarse.
- Creación de normativas locales para la protección del patrimonio cultural edificado.
- Aprobación y aplicación de Ley de Ordenamiento Territorial.
- Fortalecer la aplicación de la normativa de construcción articulada con la Ley de Ordenamiento Territorial, para la autorización de nuevas urbanizaciones.
- Definir normas básicas para las condiciones de habitabilidad para las nuevas urbanizaciones.
- Creación de un fondo especial para el rescate de bienes culturales y naturales en el municipio, que se defina a partir de una nueva política tributaria municipal.

Beneficios:

- Nueva institucionalidad que responde a las demandas de desarrollo de San Salvador como parte del Área Metropolitana de San Salvador.
- Mayores niveles de coordinación y cooperación interinstitucional.

Ámbito:

Metropolitano

Organizaciones involucradas:

- COAMSS-OPAMSS
- Asamblea Legislativa
- Vice Ministerio de Transporte
- Vice Ministerio de Vivienda
- Consejo Nacional para la Cultura y el Arte (CONCULTURA)

PRÓXIMOS PASOS

Tal como ya se ha expresado, el presente documento de bases para el **Plan Estratégico de Municipio de San Salvador** es un primer paso en un amplio proceso participativo que debe conducir a la concreción de un plan concertado de transformación de la ciudad para varios años. Para continuar avanzando se exponen en adelante los pasos que se deben realizar.

1. Presentación y enriquecimiento de esta propuesta con distintos grupos de interés del municipio. Particularmente con el sector empresarial, las organizaciones vecinales, entidades del gobierno nacional, universidades y un conjunto de gremiales y grupos de interés del municipio.
2. Elección de representantes por parte de las entidades que aun no lo han hecho o de nuevas representaciones por parte de las entidades del gobierno nacional cuyas autoridades han cambiado a partir de las recientes elecciones.
3. Presentación y enriquecimiento de esta propuesta por parte de Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), en tanto 9 de los 16 proyectos incluidos tienen carácter metropolitano.
4. Incorporación de las principales propuestas a un documento final del Plan que debe ser aprobado por la Asamblea de la Ciudad.
5. Conformación legal de la Asociación Plan Estratégico de San Salvador y elección de su Comité Delegado.
6. Elaboración técnica y financiera de los programas y proyectos del Plan.
7. Gestión de apoyo financiero conjugando aportes del gobierno municipal, gobierno nacional, sector privado y cooperación internacional.
8. Ejecución de proyectos emblemáticos, que generen visibilidad, certidumbre y adhesión social.



4

- **BIBLIOGRAFÍA,
ANEXOS**

BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía Municipal de San Salvador (2001): Diagnóstico de los Centros Deportivos y Recreativos de los Distritos de San Salvador; (San Salvador).

Alcaldía Municipal de San Salvador (2004): Herramientas y Políticas para la Participación Ciudadana del Municipio de San Salvador; (Compilación, El Salvador)

Asociación de Proyectos Comunales de El Salvador –PROCOTES- (2005). Diagnóstico de Gestión de Residuos Sólidos del Distrito Centro Histórico del Municipio de San Salvador, en período de 2005.

Ávalos de Trigueros, Carolina y Trigueros Arguello, Álvaro (2005): Inclusión Social y Competitividad Urbana. Desafíos y Oportunidades en el Área Metropolitana de San Salvador; (FLACSO, Programa El Salvador, San Salvador, El Salvador).

Ayala, Eliud (2008): Propuesta de Movilidad Urbana Sostenible para el Área Metropolitana de San Salvador; (Presentación en power point, San Salvador).

Ayala, Eliud (2008). Propuesta del Sistema Metropolitano de Transporte Público para la Ciudad de San Salvador TRANSALVA (Presentación en power point, San Salvador).

Baires, Sonia (2008): ¿Por dónde empezar la recuperación del Centro Histórico de San Salvador; (Unidad Técnica del Centro Histórico de San Salvador, Presentación en power point, San Salvador).

Brutti, Fabricio y Umaña, Carlos (2002): Resumen Plamadur Amssa: Plan Maestro de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de San Salvador Ampliada, (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO. FUNDAUNGO, Primera Edición, San Salvador).

Centro Histórico: Un Caos que Nubla el Atractivo; (Reportaje El Diario de Hoy, San Salvador, El Salvador, 12 de Septiembre 2005).

Comisión Nacional de Desarrollo (2001): Acciones Iniciales del Plan de Nación. (San Salvador, El Salvador)

Chinchilla, Roberto y Ferruffino, Carlos (2008): Oportunidades y Retos para transformar San Salvador, (Documento inicial de trabajo).

Estudio de Localización y Especificaciones Mínimas de Diseño para la Desconcentración de las Terminales del Transporte Colectivo Interdepartamental para el AMSS, TOMO I; (Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, Oficina de Planificación Área Metropolitana de San Salvador – OPAMSS-, San Salvador, 2000).

Estudio de Localización y Especificaciones Mínimas de Diseño para la Desconcentración de las Terminales del Transporte Colectivo Interdepartamental para el AMSS, TOMO II; (Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, Oficina de Planificación Área Metropolitana de San Salvador – OPAMSS-, San Salvador, 2000).

FUNDASAL (2004): Expectativas de Actores Sociales del Centro Histórico de San Salvador; (Carta Urbana No. 111, San Salvador, El Salvador).

FUNDASAL (2003): Viviendas y lotes baldíos en el Centro Histórico de San Salvador; (Carta Urbana No. 110, San Salvador).

FUNDASAL (2004): Recuperación de plazas en el rescate del Centro Histórico de San Salvador; (Carta Urbana No. 113, San Salvador).

FUNDASAL (2004): Cooperativismo de Vivienda por Ayuda Mutua. El Modelo Uruguayo; (Carta Urbana No. 120, Noviembre-Diciembre. San Salvador, El Salvador).

FUNDASAL (2008): Programa Rescate de la Función Habitacional del Centro Histórico de San Salvador con Participación Social; (Presentación en power point, San Salvador).

FUNDASAL (1993): Construyendo una Política Alternativa de Vivienda para El Salvador; (Ciudad Delgado, El Salvador).

FUNDASAL (2004): Criterios para una Estrategia Integral sobre Política de Vivienda; (Carta Urbana No. 119, San Salvador, El Salvador).

FUNDASAL (2005): Hábitat en el Centro Histórico de San Salvador; (San Salvador, El Salvador).

FUNDASAL (2004): Recuperación de Plazas en el Rescate del Centro Histórico de San Salvador; (Carta Urbana No. 113, San Salvador, El Salvador).

Gobierno de la República de El Salvador (2004): Estudio de Viabilidad y Diseño Preliminar del Eje Principal de Transporte Masivo del Sistema Integrado de San Salvador; (Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano -MOPTVDU- y Viceministerio de Transporte -VMT-)

Gobierno de la República de El Salvador (2002): Diagnóstico para el Plan Maestro Complejo Recreativo Cultural San Jacinto; (Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, San Salvador, El Salvador).

Gobierno de El Salvador (1997): Plan Maestro del Transporte Vehicular en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS); (República de El Salvador. Ministerio de Obras Públicas. Vice-Ministerio de Transporte).

Lungo, Mario y Escobar, Carmen Aída (2000): Economía del Centro Histórico de San Salvador y su incidencia en la competitividad del Área Metropolitana; (Ponencia presentada en Montreal).

Lungo, Mario (2003): Gestión de servicios del autobuses en el Área Metropolitana de San Salvador; (OPAMSS, ponencia presentada en Porto Alegre, Brasil).

Lungo, Mario (1999): La gestión del transporte en el Área Metropolitana de San Salvador: El desafío de la construcción de una nueva forma de gestión; (OPAMSS, Ponencia presentada en Quito, Ecuador).

Martel, Roxana (2008): ¿Cómo empezaremos el rescate del Centro Histórico de San Salvador; (UCA, Presentación en power point, San Salvador).

Meléndez Ramírez, Juan Francisco (2008): Bases de un Plan de Sustentabilidad Urbana para el Área Metropolitana de San Salvador; (Proyecto presentado al Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad de Católica de Chile para optar al grado

académico de Magíster en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente, Santiago, Chile).

Mesa de Diálogo del Comercio Informal (2008): Propuestas de Asociaciones del Comercio Informal; (Presentación en power point, San Salvador).

Ministerio de Obras Públicas y Viceministerio de Transporte (2000): Estudio de Organización del Sector Transporte Colectivo de Pasajeros en el Área Metropolitana de San Salvador; (República de El Salvador).

Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador –OPAMSS- (1991): Propuesta de Localización de Parques Regionales en el AMSS.

Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador –OPAMSS- (2008): Centro Histórico de la Ciudad de San Salvador; (Presentación en power point, San Salvador)

Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador –OPAMSS-: Explorando el Centro de San Salvador.

Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS) y Alcaldía Municipal de San Salvador: Plan de Rescate del Centro Histórico de San Salvador.

Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador -OPAMSS- (2003): Plan Estratégico Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS) 2003-2013; (San Salvador).

Plan de Rescate del Centro Ciudad. Análisis. Diagnóstico y Propuestas. Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador. (OPAMSS). Agosto 1997.

Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona, 2003.

Plan Estratégico de Burgos 2001-2015, (Asociación Plan Estratégico Ciudad de Burgos, 2002)

Plan Sectorial del Sistema Metropolitano de Mercados y Terminales del Transporte Público en el Gran San Salvador (Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador – OPAMSS- y Vice Ministerio de Transporte, San Salvador, El Salvador, 1999).

Plan Quito Siglo XXI-2. Estrategias de desarrollo del DMQ al 2025; (Documento base para discusión, 2004)

Programa de Gestión Urbana (1995): Barcelona. Un Modelo de Transformación Urbana 1980-1995; (Serie Gestión Urbana No. 4. Quito, Ecuador).

Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente -PRISMA- (1997): Conflictos Ambientales y Desarrollo Sostenible de las Regiones Urbanas; (San Salvador, El Salvador)

PNUD (2004): Aportes para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana; (San Salvador, El Salvador)

PNUD (2005): Indicadores Municipales sobre Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio; (Informe 262., San Salvador, El Salvador).

Proyecto Sectorial Servicio de Asesoría en Política de Transporte – GTZ- (2006): Opciones de transporte público masivo; (Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo)

Reyes, Julio (2008): Propuesta para el Centro Histórico de San Salvador; (Presentación en power point, San Salvador).

Sermeño, Héctor Ismael (2008): Cómo abordar el rescate del Centro Histórico de San Salvador, una actualización del tema; (CONCULTURA, presentación en power point, San Salvador).

Universidad Albert Einstein (1996): Análisis Arquitectónico de los Edificios ubicados sobre la 1ª. Calle Poniente y Calle Delgado; (San Salvador, El Salvador).

Universidad Albert Einstein (1999): Desarrollo de una Zona Potencialmente Turística dentro de la Ciudad de San Salvador, como Modelo de Aplicación; (San Salvador).

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas: Catálogo de Estudios Urbanos. El Salvador: 1980-2000; (Programa Interdisciplinario de Estudios Urbanos, PIEU, San Salvador, El Salvador).

Urbina, Jorge E. (2005): Trabajo de Investigación de la Situación Jurídico Institucional del Distrito Centro Histórico de San Salvador y Propuesta de Reforma de la Ordenanza Reguladora del Comercio en la Vía Pública del Municipio de San Salvador (Decreto Municipal Número 5 del 25 de Febrero de 1998, DO 46, Tomo 338, Publicado L 09/03/1998, San Salvador).

PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN PLAN CIUDAD

1. Adalberto Elías, IMDER-AMSS
2. Adela Zepeda, Distrito 5
3. Adelia D. Guci, AVEUS-IVES
4. Adolfo M., Distrito 1
5. Adolfo Ramírez, AMSS
6. Adonis Mancia, Distrito 6
7. Adriana Guatemala, Comité Juvenil
8. Ahmed Martínez, LSN-ES
9. Aída Flamenco, Distrito 6
10. Alaba Luz Muños, ANVI
11. Alan Fernández, Universidad Evangélica de El Salvador
12. Alberto Cruz, Plaza Hula Hula
13. Alberto Enríquez Villacorta, FUNDE
14. Alberto Hernández, Hula Hula
15. Alberto Martínez, Distrito 6
16. Alberto Portales
17. Alberto Romero, Cooperacio
18. Alejandro Navarro, AMSS
19. Alejandro Reyes, ANVESI
20. Alex Balmore, AVIP
21. Alex Galdámez, PROMOCULTURA
22. Alfredo Henríquez, Distrito 6
23. Alfredo Henríquez, SMM
24. Alicia Linares, Comunidad El Cañito
25. Alirio Gutiérrez, Distrito 6
26. Alma Guadalupe Rivas, Distrito 6
27. Amalia Libertad, Distrito 2
28. Américo Araujo, FUNSALPRODESE
29. Amílcar Calderón, Distrito 6
30. Ana Cecilia Lázaro, Distrito 5
31. Ana Claribel Lemus, Distrito 6
32. Ana Dolores M. de Fruyer, Cámara Salvadoreña del Libro
33. Ana Elizabeth Gil, Distrito 6
34. Ana Francis Góngora, Consultor Independiente
35. Ana Francisca Mendoza, ADESCO, Cima I
36. Ana Gil, Distrito 6
37. Ana Gladis M., Distrito 6
38. Ana González, Distrito 5
39. Ana Guadalupe Rivera, Distrito 6
40. Ana Leticia Valle, Distrito 5
41. Ana Lilian T, 28 Avenida Norte
42. Ana María de Jovel, C.D.C
43. Ana Mendoza, Distrito 4
44. Ana Mercedes, Distrito 1
45. Ana Miriam Martínez
46. Ana Ramos, Comunidad El Carmen
47. Ana Rodim, ACVPC
48. Ana Rosa de Cordero, Mercado de Pulgas
49. Ana Silvia Mondragón, VENDERUS
50. Ana Soledad Quintanilla, Distrito 4
51. Ana Vilma Góchez, Distrito 6
52. Anabell Iglesias, MARTE
53. Andrés Reyes Pineda, ACES
54. Ángel Alberto R., 28 Avenida Norte
55. Ángel Ernesto, MDVD y CD
56. Ángel Ibarra, UNES
57. Ángela de Rodríguez, Distrito 8
58. Ángela Rivera, Distrito 6
59. Angélica Quintanilla, OTS-ES
60. Angélica, Comunidad El Carmen
61. Angelina de Rodríguez, Colonia Santa Marta
62. Antonia de Osegueda, Distrito 2
63. Antonio Aguilar, Distrito 5
64. Antonio Azúcar, CARECEN
65. Antonio Hernández, AMESOL
66. Antonio Alexander Pérez
67. Antonio Peña, Colonia El Refugio
68. Antonio Rivas, Distrito 4
69. Antonio Solís, CCC
70. Arely de Chávez, Distrito 2
71. Arely de Muñoz, Distrito 1
72. Argelia Dubón, Alcaldía de San Salvador
73. Arnoldo Velasco, Universitaria
74. Arrigo Carrillo
75. Arturo Ramón Delgado, Distrito 6
76. Atilio de Jesús Portillo, Distrito 5
77. Augusto Vásquez, Fotógrafo
78. B. Alicia de García, Distrito 6
79. Balmore Amaya, UNES
80. Baltazar Alfaro, Distrito 2
81. Barrio de Nerio, AVEP
82. Beatriz Eugenia, FUNDASIDA
83. Benjamín Ramos, Universidad Tecnológica
84. Benjamín, Distrito 3
85. Bernarda Gutiérrez, Distrito 6
86. Bernardo Méndez, Distrito 1
87. Berta de Bonilla, Distrito 4
88. Berta Hernández
89. Blanca Bermúdez, Comunidad Nueva Esperanza
90. Blanca de Rogel, Alcaldía de San Salvador

91. Blanca de Ventura, Comunidad El Coro
92. Blanca Irma de Áviles, Sub- Gerenta de Catastro
93. Blanca Linares, Distrito 6
94. Blanca Murillo,
95. Blanca Noemí Alvarado, Distrito 2
96. Blanca Noemí Merlos, AVIP
97. Blanca Nora
98. Breny Herrera, Jefa de Unidad de Género
99. Cándida Mestizo
100. Calixto Cruz, Distrito 6
101. Carlos A. Navarro, Departamento de Recolección R.S
102. Carlos Antonio Nieto, AVIP
103. Carlos Arturo, AVP
104. Carlos Berromeo, Distrito 1
105. Carlos Calles, AMSS
106. Carlos Cotto, REDES
107. Carlos Domínguez, AMSS
108. Carlos Flores, Comunidad Los Ángeles
109. Carlos Guerrero, USAID/ TAG
110. Carlos Iván Díaz
111. Carlos Martínez, AMSS
112. Carlos Martínez, FUMA
113. Carlos Morán, Radio Mayavisión
114. Carlos Portillo, UES
115. Carlos Salguero, Distrito 5
116. Carlos Villeda, AMSS
117. Carlos, AVIP
118. Carmen Mancia, Colonia Santa Fe
119. Carmen Mónico, Comunidad Santa Fe
120. Carolina Isabel López, ISDEMU
121. Cecilia de Barahona, Distrito 3
122. Cecilia de Barrera
123. Cecilia de Martínez, Distrito 3
124. Cecilia C. Hernández, Distrito 6
125. Celia Quintanilla, Distrito 1
126. César Méndez, IMDER-AMSS
127. César Monterrosa, PDDH
128. Cindy Acevedo, PGR
129. Cindy, AVIP
130. Claribel Salinas, PGR
131. Claridad Zepeda, Distrito 5
132. Claudia Gómez, Distrito 5
133. Claudia Hernández
134. Claudia Ivonne
135. Claudia Marisol, Comunidad Torres Españolas
136. Claudia Monroy, AMSS
137. Claudia Siliezar, Distrito 3
138. Concepción Contreras
139. Concepción Pineda, Distrito 2
140. Concepción, Selsutt
141. Cony de Guardado, Jefa de Organización y Métodos
142. Corina Contreras, Distrito 3
143. Cristian Martínez, Colonia Buenos Aires
144. Cristina Arellí, Distrito 2
145. Cristina Henríquez, AMSS
146. Dagoberto Sosa, Concejal de AMSS
147. Dalila Marroquín, Distrito 2
148. Daniel Cando Cando, Ayuntamiento de Barcelona
149. Daniel López, Distrito 4
150. Daniel Miranda, Distrito 5
151. Danilo Padilla, USAID/TAG
152. Dansel López, MDVD y CD
153. David Fernando, CAM
154. David Hernández, Santa Tecla
155. David Mejía, Universidad Andrés Bello
156. David Rauda, Director del CAM
157. David Reyes, ASTRACIES
158. Daysi Portillo, Comunidad El Paraíso
159. Deisy de Águila
160. Delia Ayala, Distrito 4
161. Delia Miriam, AMCOE
162. Delmy de Ruiz, Colonia Atlacatl
163. Delmy González, FUNDASIDA
164. Delmy Menjívar, Jubilada
165. Delmy Morena Torres, Distrito 4
166. Denis Mauricio Flores,
167. Deysi Cheyne, IMU
168. Diana de Flores, Comunidad Los Ángeles
169. Dinora Martínez, AVAES
170. Dinora Martínez, Centro Histórico
171. Dionisia Moza, Distrito 4
172. Dolores Funes, Distrito 6
173. Dolores Meléndez Ventura, Distrito 6
174. Doris Arellí Muñoz, Distrito 1
175. Dora María, Cima 3
176. Doris Chévez, Distrito 5
177. Doris de Nerio, AVEP
178. Douglas Vanegas, AVEP
179. Douglas Vanegas, AVEP
180. Eduardo Antonio Alfaro, ONU
181. Eduardo Antonio, ONV
182. Eduardo Mendoza, AETMASAL
183. Eduardo Molina, Distrito 4
184. Eduardo Rivera, Comandos
185. Edwin Estuardo, AVIP
186. Edwin López, Distrito 5

187. Edwin Morales, AMSS
188. Edwin Ortiz
189. Elena Saldivar, Cooperativa Buen Futuro
190. Eleonora Zelaya, Distrito 6
191. Elio Antonio Flores
192. Elías Portillo, AMSS
193. Elías Romero, C.C.M
194. Elías Vásquez, Distrito 2
195. Elizabeth Méndez, Distrito 6
196. Elmer Martínez, AVIP
197. Elmer Osorio, Comunicaciones
198. Elsi Martínez, FUNDASAL
199. Elsy López, AVANCE
200. Elsy Ramírez, Distrito 2
201. Elza Palacios, Distrito 3
202. Emilia de Astola, UCHD
203. Emilia de Quintanilla, ASIA
204. Emma de Salas, 30 avenida Norte
205. Emma Dinora Méndez, OEF
206. Engracia Chavarría, Madeleine Lagadec
207. Enrique P., IMDEK
208. Alicia, C.H
209. Elizabeth Gil, Distrito 6
210. Erick Flores, Distrito 5
211. Erick Ramírez, Don Bosco
212. Erika Flores, Distrito 2
213. Ermerido Zuniga, ASISAL
214. Ernesto Havas, Universidad Politécnica de El Salvador
215. Esmeralda de Pérez, Distrito 5
216. Esperanza Hernández, Comunidad Peralta
217. Esperanza Hernández, Distrito 6
218. Esteban Molina, Distrito 2
219. Estela Melara, Distrito 4
220. Eunice Méndez, Canal 33
221. Eunice Oliva, AMSS
222. Eva López, ONV
223. Eva Rodríguez, ACNA
224. Evelin Xiomara, AVEUS
225. Evelyn R.P., AVIP
226. Ever Yeris Cerrito, AVIP
227. Federico Hernández, CONCULTURA
228. Federico Antonio Valle, Centro Histórico
229. Feliciano, Distrito 5
230. Felicita Menjívar, Distrito 2
231. Felipe Castillo, Parque San José
232. Felipe Rodríguez, Distrito 2
233. Felipe Valladares, Distrito 6
234. Félix García, Comunidad Santa Fe
235. Fernando Díaz
236. Filomeno Trejo, Distrito 2
237. Francisca Muñoz, Distrito 3
238. Francisco Canales, Distrito 6
239. Francisco Chávez, Distrito 4
240. Francisco de Jesús Quijano, AVIP
241. Francisco Díaz, Distrito 2
242. Francisco Elizabeth Medrano
243. Francisco Javier S., Reparto Fray Martín de Porres
244. Francisco José Gómez, Coordinador de P.C
245. Francisco Orlando Parada, PNC
246. Francisco Ortiz, FUNDASIDA
247. Francisco Palacios, Colonia El Carmelo
248. Francisco Ventura, SITISES
249. Fredy Rivas, VENDERUS
250. Fredy Valladares, PODES
251. Frida Alfaro
252. Gabriela Cornejo, ARPAS
253. Genaro Ramírez, A.E.A.S
254. Geovany, Distrito 4
255. Gerson Elías, Distrito 6
256. Gilberto Carranza, UEPAC
257. Gilberto Napoleón Campos, AMESOL, FUDECUM
258. Gilberto Pérez, Distrito 3
259. Gilberto Platero, Distrito 1
260. Gilda Lovo, Las Palmas
261. Gladis E. P., La Fe
262. Gladis Escobar, Distrito 6
263. Gladis Velásquez, Condominio Nobles de América
264. Gloria Angélica Hernández, Comunidad Nuestra Señora de Monserrat
265. Gloria Cerón, ORMUSA
266. Gloria Martínez, Distrito 2
267. Gloria Milagro Estupiñán, Distrito 1
268. Guadalupe de Hernández, Distrito 5
269. Guillermo Benítez, Altos de Miralvalle
270. Guillermo Herrador, ASALVE
271. Guillermo Rivera, PROMOCULTURA
272. Gulnara Marroquín, AMSS
273. Gustavo Adolfo Figueroa M., JPCD 1
274. Gustavo de León, Jefe de Participación Ciudadana
275. Haydee Escamilla, ANVESI
276. Héctor Castro, UES
277. Héctor Ismael Sermeño, Director Nacional de CONCULTURA
278. Héctor Rodríguez, Sub-Gerente de Mercados
279. Heidi de Palacios, Distrito 6
280. Heitzel Hernández, YSU
281. Herbert Vargas, AMSS

282. Hilda Jaime, Urbanización Loma Linda
283. Hugo Cruz, Sub-Gerente de Distritos
284. Hugo Torres, ANFRAVEPECES
285. Hugo Vásquez, Distrito 6
286. Humberto Soriano, Distrito 6
287. Ildefonso, SINTIPECEAS
288. Iliana Segovia, Cooperación Española
289. Iris Arévalo PRO-VIDA
290. Iris Lissett, Distrito 6
291. Irma Rodríguez, FOCEA
292. Isabel Palencia, Mercado de Pulgas
293. Isabel Hernández, Independientes
294. Isabel Payes, Distrito 2
295. Isabel Rodríguez, Colonia Santa Fe
296. Isabel Soriano, Distrito 4
297. Isabela Esperanza, Distrito 1
298. Isaías Aguilar, ASUEAM
299. Isaías Aguirre, ASUEAM
300. Israel Oseas Rivera
301. Iván Vides, UPS, AMSS
302. Jaime Alvarado, Jefe UACI
303. Jaime Enrique, CPCN
304. Jaime Marroquín, Distrito 4
305. Jaime Toledo, AMSS
306. Jairo Guzmán, Asociación Comunidad Indio Atlacatl
307. Jacqueline Melara, Distrito 2
308. Janeth Chávez, APROVIPDES
309. Janethe Rivera, Comunidad Papini
310. Javier Cortez, Ex Biblioteca
311. Javier Enrique, AVIP
312. Jeannette Alvarado, FUMA
313. Jessica Fuentes Hernández, Distrito 6
314. Jessica Guadalupe, Distrito 2
315. Jessica Palacios, Distrito 2
316. Jesús A., Papini
317. Jesús Andrés, Cima 3
318. Jesús Antonio Vásquez, ANDA
319. Jesús Ávalos, Distrito 5
320. Jesús Enrique Anaya, Plaza 14 de Julio
321. Jesús Martínez, LSNES
322. Jesús Portillo
323. Joaquín Linares, Distrito 2
324. Joaquín Soto, Alcaldía Metropolitana de San Salvador(AMSS)
325. Jorge Córdova, Distrito 2
326. Jonathan Espinoza, Distrito 2
327. Jorge Alberto Martínez, Distrito 2
328. Jorge Alberto, AVP
329. Jorge Guevara, ACNA
330. Jorge Hasbún, CAMAPASAL
331. Jorge Hernández, Distrito 5
332. Jorge Kong, GPO VALLAS
333. Jorge López, Jefe de Departamento
334. Jorge Meléndez, Concejal de AMSS
335. Jorge Murcia, Jefe UCEP
336. Jorge Romero, Distrito 2
337. Jorge Sansivirini, CASALCO
338. Jorge Zúniga, ATENEO
339. José Alemán, Distrito 5
340. José Alex Galdámez, PROMOCULTURA
341. José Antonio González, Distrito 5
342. José Alides V., Centro Histórico
343. José Carlos Calles, AMSS
344. José Córdova, AVAES
345. José Daniel Miranda, Distrito 5
346. José David M., Distrito 5
347. José Eduardo Escobar, Centro de Ferias y Convenciones
348. José Evaristo Alfaro, Plan
349. José Herminio Díaz, SITISÍES
350. José Jarih Vásquez, Comunidad Bambural
351. José Juventino Hernández, Alcaldía San Salvador
352. José Lemus Distrito 2
353. José Luis Campos, Distrito 5
354. José M. Ayala, Distrito 2
355. José Mario Sorto, ASIA
356. José Mejía, AVIP
357. José Miranda, J. Bosco
358. José Pineda, Distrito 4
359. José Rodolfo Córdova, D.C.H
360. José Santana, Distrito 2
361. José Santos, ANTRAVEPECOS
362. José Víctor Calera, Distrito 5
363. Josué Berríos, Distrito 2
364. Josué Castillo, Distrito 5
365. Josué Portales
366. Jovita Melara, AMSS
367. Juan Ángel, Distrito 3
368. Juan Antonio Martínez, Comunidad Altos de San Nicolás
369. Juan Antonio Méndez, Director de Distrito 1
370. Juan Antonio Peña
371. Juan Archila, Distrito 5
372. Juan Carlos Barrios, HNR
373. Juan Carlos Ramírez, Mercado Belloso
374. Juan Carlos Sánchez, FESPAD
375. Juan Figueroa, ANVI
376. Juan Francisco Arana, Distrito 5
377. Juan Francisco Morales

378. Juan Francisco Calderón
379. Juan Francisco Castillo, Sub-Gerente
380. Juan Francisco Torres, Distrito 4
381. Juan Martínez, Distrito 4
382. Juana López Pérez
383. Juana María Castillo, Parque San José
384. Juana Salazar de Pacheco, Universidad Albert Einstein
385. Julia de Martínez, A.C. Monte Fresco
386. Julián Sánchez Ayala, Distrito 5
387. Julio Benítez, AVIP
388. Julio Espinoza, AGEPEYM
389. Julio Fernández, Com, Torre Española
390. Julio Quijada, Parlacen
391. Julio Ruano, Colegio Médico
392. Julio Vásquez, Comunidad El Paraíso
393. Julio Vásquez, Distrito 2
394. Karen Rosales
395. Karen Iveth Gómez, Distrito 6
396. Karina Hidalgo, AMSS
397. Karla Gabriela, Distrito 5
398. Karla Zelaya, AMSS- Distrito 5
399. Laura Cecilia Valladares, FUNDASEAM
400. Lázaro Rivera, Distrito Centro Histórico
401. Leoncio Hernández, Lotificación San Felipe
402. Leoncio Hernández, San Jacinto
403. Leonel Ponce, Distrito Centro Histórico
404. Leonel Rivera, PNC
405. Leticia de Ramírez, Distrito 5
406. Leticia García, Condominio
407. Lidia Campos, AVIP
408. Lisette Campos, Save The Children
409. Levis López, Distrito 5
410. Lorena de Chicas, Comunidad Amaya
411. Lorena Menéndez, Distrito 6
412. Lorena Peña, PARLACEN
413. Lorena Sánchez, AMSS
414. Luis Enrique Escalante Molina, Sub-Gerente de Saneamiento Ambiental
415. Luis Enrique Velásquez, AMSS
416. Luis Fernando Trujillo, Cáritas
417. Luis Santos, Distrito I
418. Alma Haydeé Recinos, FUNSALPRUDESE
419. Mabel Maravilla, Comunidad El Manguito
420. Maddelin Brizuela, IMDER-AMSS
421. Magdalena Hernández
422. Manfredo Díaz, ATIVA
423. Manfredo Durán, Distrito 5
424. Manlio Argueta, Escritor
425. Manuel Angel Orellana, Distrito 5
426. Manuel Calzada, Distrito 2
427. Manuel Cruz, La Fe
428. Manuel de Jesús Olivar, Departamento de Recolección R.S
429. Manuel D. López, Distrito 5
430. Manuel López, ADESCO, Cima I
431. Manuel Ovidio Tejada, Distrito 7
432. Manuel Vila, Ayuntamiento Barcelona, España
433. Marcella Mayén, El Noticiero
434. Marco Aurelio Alas, Bipartita y Mesa Distrital, Distrito 4
435. Marcos Antonio Flores, Distrito 3
436. Marcos Flores, Distrito 3
437. Marcos, AVIP
438. Mardoqueo Bravo, Colonia Los Héroes
439. Margarita de Juárez, Jefa de Gestión de Cooperación
440. Margarita de Ortiz
441. Margarita Posada, APROCSAL
442. Margarita Quintanar, Gerenta Distrito Centro Histórico
443. María A. de Samayoa, Distrito 2
444. María Bolaño
445. María Pineda
446. María Adela Gómez, Distrito 2
447. María Adela Ovidio, Éxodo
448. María Ángela Rivera, Comunidad Nuevo Renacer
449. María Ángela, Distrito 3
450. María Cándida Peña, Distrito 2
451. María Concepción Vásquez, Comunidad Valdivieso
452. María del C. Alvarado, Periódico Nueva Imagen
453. María del Carmen Soriano, Distrito 4
454. María del Rosario, Distrito 5
455. María del Tránsito Aguilar, Distrito 4
456. María Dolores Martínez, Distrito 2
457. María Dolores Mira, Colonia IVU
458. María Dolores Mira, Distrito 5
459. María E., HNR
460. María Elena Escalón
461. María Elena Martínez, Colonia Santa Carlota
462. María Elena Medrano, Comunidad El Coro
463. María Elena Monterrosa, Distrito 5
464. María Elena Palencia
465. María Elena, Distrito 3
466. María Elena, Distrito 5
467. María Eliza Castillo, Distrito 2
468. María Elvira Ramírez, Habitat Modelo 29 de agosto
469. María Esperanza, Distrito 6
470. María Estela Luna, Distrito 6
471. María Ester Elías, Distrito 5
472. María Ester Ramírez, ASISAL

473. María Eugenia Alfaro, AMSS
474. María Gladis, Distrito 3
475. María Gutiérrez, AMSS
476. María Hernández, Distrito 6
477. María Isabel Flores, Distrito 3
478. María Jovita Molina, Sub Gerente P.C
479. María Julia Jacinto, Calle Concepción
480. María Llanos, Distrito 6
481. María Luz Espinoza, Distrito 2
482. María Nora Arias, Colonia Santa Marta
483. María Palacio, Distrito 6
484. María Pineda, Distrito 6
485. María Ramos, Distrito 6
486. María Rivera, San Ramón
487. María Ruíz, Parque San José
488. María Sánchez, Distrito 6
489. María Sánchez, FESPAD
490. María Sara Laínez, Distrito 5
491. María Silvia Guillén, FESPAD
492. María Tejada, Distrito 4
493. María Teresa Escalona, UES
494. María Teresa Marín, Asistente Privada
495. María Teresa Valentín, La Fe
496. María Teresa, AMSS
497. María Teresa, Distrito 3
498. María Vargas, Colonia Satélite
499. María, Distrito 6
500. María de Barrientos
501. María de la Cruz Reyes, Distrito 3
502. Mariam de Alfaro
503. Maribel González
504. Maribel, Distrito 2
505. Marina Galdámez, Distrito 2
506. Marina Rivas
507. Mario A. Cuenca, Distrito 4
508. Mario López, CARE
509. Mario Montes, AGEPYM
510. Mario Núñez, AVP
511. Mario Píez, N / I
512. Mario Rivera, AVANCE
513. Mario Samayoa, Distrito 2
514. Mario Trejo, Colonia Flor Blanca
515. Maritza Blanco, Distrito 6
516. Maritza Guadalupe, AVIP
517. Maritza Vela, Distrito 3
518. Marlene Araujo, Distrito 6
519. Marta Acosta A., Distrito 4
520. Marta Isabel Flores, Distrito 6
521. Marta Lainez, Distrito 4
522. Martín Araujo, Distrito 3
523. Maura Elvira R., Distrito 5
524. Mauricio Carrillo, FUNDASIDA
525. Mauricio García, OVI
526. Mauricio Ramírez, Canal 33
527. Mauricio Sermeño, UNES
528. Mauricio, ONV
529. Máximo Rivas, Distrito 2
530. Mayra Romero de Rivera, Universidad Andrés Bello
531. Mayra, Distrito 5
532. Mercedes Castillo, Distrito 5
533. Mercedes Hernández, Distrito 6
534. Mercedes, Distrito 4
535. Merci Guardado
536. Michelle Macías, Distrito 5
537. Miguel Ángel Aquino, Distrito 7
538. Miguel Ángel Figueroa
539. Miguel Ángel Sáenz Varela, Concejal
540. Miguel Antonio, Asociación de Ciegos
541. Miguel Azucena, Distrito 6
542. Miguel Ruiz, AVEP
543. Mila Amaya, Distrito 6
544. Mila R., Distrito 2
545. Milagro de Cornejo, AMSS
546. Milton Reyes, ASIA
547. Mirna Rivas
548. Morena Herrera, Feminista
549. Morena Martínez, Distrito 6
550. Natalia Espinoza, Distrito 2
551. Natalia Navarrete, AVIP
552. Nelson López, Co Latino
553. Nelson Maldonado, S.V
554. Nelson Murcia, Colonia El Cañito
555. Nelson S., Interconsultores
556. Nery Díaz, Alcaldía de Santa Tecla
557. Nicolás Henríquez, Colonia Vista Bella
558. Noel Barillas, PNUD
559. Norberto Antonio Linares, Tesorero
560. Norma Alicia Salazar, Distrito 5
561. Norma Aracely, Distrito 6
562. Norma de García, MDVD y CD
563. Nuria, Distrito 6
564. Odila Marroquín, Mesa Temática de Género
565. Oscar Javier Zapata, Parque San José
566. Oscar Luna, PDDH
567. Oscar Quintanilla, FUNDES ES
568. Oscar Rivas, Distrito 2

569. Oscar Serpas, Colonia Francisco Morazán, Distrito 6
570. Oscar Vásquez, Distrito 4
571. Osmaro Murcia, AMSS
572. Osmín Franco, IMDER
573. Osmín Orellana, Concejal de AMSS
574. Osmín Serrano, CONCULTURA
575. Otilia Dimas, AGEPYM
576. Otoniel Ríos, Distrito 3
577. Otto Vidaurre, TAG/USAID
578. Ovidio Alvarenga, Comunidad Sarita
579. Ovidio Chávez, Distrito 5
580. Ovido Hernández, Colonia Los Héroes
581. Pablo Durán, Comunidad Nueva Esperanza
582. Pablo Pérez, Distrito 5
583. Patricia Beatriz M., Distrito 6
584. Patricia Morales, Plan Internacional
585. Patricia Torres, Concejal de AMSS
586. Patricia Vásquez, Comunidad Valdivieso
587. Pedro Hernández, Distrito 2
588. Pedro Julio Hernández, Ex Biblioteca
589. Pedro Martínez, Com. COLFEL
590. Pedro Quintanilla, Distrito 4
591. Pedro Vásquez Beltrán, Distrito 4
592. Pilar de Rivas, Vallas y Gigantografías
593. Porfirio Cerritos, SACDEL
594. Porfirio Henríquez, AMSS
595. Porfirio Hernández Henríquez, Distrito 3
596. Priscila Hernández
597. Quenia López, AMSS
598. Rafael Barrera, CAM-Asesor
599. Rafael Berríos, Distrito 6
600. Rafael López
601. Raquel, AVIP
602. Raúl Contreras, ASAP
603. Raúl Pérez, Distrito 1
604. Raúl Serrano, COLFER
605. Raymundo Rodríguez, Ateneo El Salvador
606. Reina Alas
607. Reina Berrios, Distrito 6
608. Reina Elizabeth Villalta, Distrito 6
609. Reina Montano
610. Reina Villalta, Distrito 6
611. René de Jesús Rivas, AGEPYM
612. René Grande, Distrito 4
613. René Mauricio, Colonia Montebello
614. Reynaldo Palacios, Residencial Carolina
615. Ricardo Flores, Colonia Los Ángeles
616. Rigoberto Antonio, Distrito 2
617. Rigoberto Menéndez, Jefe
618. Rina Rodríguez, Distrito 6
619. Roberto Portillo, AMSS
620. Roberto Rivas, GPO VALLAS
621. Roberto Romero, Distrito 5
622. Roberto Vega, Asociación de Equipo Maíz
623. Rodolfo Rosales, Distrito 2
624. Rodrigo Contreras Teos, AMPES-CASIT
625. Rodrigo Leiva, Distrito 5
626. Rodrigo Salazar, UAE
627. Rogelio Rivas, Distrito 5
628. Rolando Cruz, CRS
629. Rolando García, Distrito 5
630. Rolando Julián, PNC
631. Rosa Amalia Martínez, ACES
632. Rosa de Paíz, Ballet
633. Rosa Elvira Ayala, HNR
634. Rosa Gómez, Distrito 6
635. Rosa Lidia Cerón, Mesa Ciudadana
636. Rosa Mirna Hernández, Comunidad Nuestra Señora de Monserrat
637. Rosa Vásquez, Colonia Vista Bella
638. Rosa Vilma, Distrito 2
639. Rosa Zuniga, UAE
640. Rosalía González Rivera, Distrito 5
641. Rosamiriam Sánchez, Habitat Modelo 29 de agosto
642. Rosario de Gil, Distrito 3
643. Rosibel Flores, FUNDE
644. Roxana Avilés, ARPAS
645. Roxana Viteki, PLAN
646. Rubenia Castro, AMSS
647. Rufino Quezada, Rector UES
648. Ruth de García, Sub-Gerenta de Adquisiciones
649. Salvador A. García, Distrito 2
650. Salvador Gómez, Distrito 5
651. Salvador Guiar, AMSS
652. Salvador Linares, Mejicanos
653. Salvador Rodríguez, Colonia Santa Marta
654. Samuel Araujo, Distrito 6
655. Samuel Ramírez, AMSS
656. Samuel Reyes, Distrito 3
657. Samuel Sánchez, AMSS-UCPC
658. Sandra Cruz Alvarado, Distrito 2
659. Sandra Henríquez, MDVD y CD
660. Sandra López
661. Sandra Martínez, AVEUS
662. Sandra Quijano, Distrito 4
663. Santiago Meléndez, Distrito 2
664. Santiago Miranda, Distrito 2

665. Santiago, Distrito 2
666. Santos de Prado, Distrito 5
667. Santos Ramírez, Distrito 5
668. Sara Elizabeth Rivas, Distrito 5
669. Sarai Núñez, Distrito 5
670. Saúl Aldana, Distrito 2
671. Secundino Calderón, Distrito 2
672. Silverio García, AMSS
673. Silvia Luna, CPC
674. Silvia Orellana, AMAS
675. Sofía Quijano, Distrito 4
676. Sonia Callejas, Distrito 6
677. Sonia Elizabeth, Comunidad Trujillo
678. Sonia García, Distrito 6
679. Sonia Ivette García, Distrito 6
680. Sonia Mira, Distrito 6
681. Sonia Rivas, Distrito 6
682. Sonia Velásquez, Colonia San Ramón
683. Sonia Villatoro, Distrito 6
684. Susana Huevo, AMSS
685. Tania Vanesa, Distrito 5
686. Teresa de Jesús Rodríguez, Comunidad Los Ángeles
687. Teresa Elizabeth Campos, OTS-ES
688. Teresa Gómez, VAIRO I
689. Teresa Meléndez, Parque San José
690. Teresa Valle, Distrito 5
691. Tomasa, AVIP
692. Tránsito Mancías, Distrito 6
693. Tránsito Osorio, Colonia Los Héroes
694. Verónica Arévalo, Colonia San Luis
695. Verónica Elizabeth Gil Lazo, Alcaldía de San Salvador
696. Verónica Gil Lazo, AMSS
697. Verónica Landaverde, Alcaldía de San Salvador
698. Verónica Ortiz, PROVIDA
699. Verónica Sosa, Distrito Centro Histórico
700. Víctor Bermúdez, PDDH
701. Víctor Manuel Chávez, S.G.P.C
702. Víctor Manuel Chávez, SGPC. AMSS
703. Víctor Manuel Morales, Sub-Gerente de Participación Ciudadana
704. Víctor Martínez, OVI
705. Víctor Panameño, Distrito 1
706. Victoria Beltrán, Colegio Queens
707. Victoria Guillén, CCU
708. Victoria Guillén, Distrito 2
709. Victoria Santos, Independientes
710. Vilma de Ávila, Universidad Modular Abierta
711. Violeta Ernestina, Distrito 1
712. Violeta, Distrito 6
713. Virginia, Distrito 5
714. Vitelio Sánchez, Consultor
715. Walter Aparicio, Canal 21
716. Walter Enrique Ramírez, Distrito 4
717. Walter Vásquez, AVIP
718. Wenceslao Ramírez, Distrito 4
719. Wendy García, ACOGIPRI
720. Wilfredo Luna Gómez, Comunidad Nueva Israel
721. Wilfredo Preza, AGEPYM
722. Wilfredo Zepeda, AMSS
723. William Castellanos, Sub Gerente Organización y Sistemas
724. William David, UNAB
725. William Trejo, AGEPYM
726. William, Distrito 6
727. Wilson López
728. Xiomara Galina, Radio Cadena Cuscatlán
729. Xiomara Quijano, Distrito 4
730. Yanira Aparicio, Co Latino
731. Yanira Calles, CAM
732. Yanira Melara, Distrito 2
733. Yesenia Doñé
734. Yeni Cerna, Distrito 2
735. Yesenia Isabel, Distrito 1
736. Zoila Menjívar, Asociación Ciudad
737. Zoila Ramírez,
738. Zoila Reyes, Distrito 2



Plan
Ciudad
SAN SALVADOR DEL FUTURO

Final Diagonal San Carlos y 25 Calle Poniente,
Colonia Layco, #835, San Salvador
Teléfonos: 2235-2920 y 2252-0947
Correo: sansalvordelfuturo@gmail.com
Pág Web: www.plandeciudad.org

